DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 1 de marzo de 2012 | NÚM. 6

COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª CORO GAÍNZA AZNÁREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2012

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre la incidencia de los recortes presupuestarios de su Departamento.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre las modificaciones de la partida presupuestaria de Ayudas a la producción audiovisual navarra.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para presentar el balance del papel desempeñado por la Red Navarra de Teatros.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 33 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre la incidencia de los recortes presupuestarios de su Departamento (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Mauleón Echeverría (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios intervienen los señores Mauleón Echeverría, Sayas López (GP Unión del Pueblo Navarro), Felones Morrás (GP Socialistas de Navarra) y Leuza García (GP Nafarroa Bai) y la señoras Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa) y Zarranz Errea (GP Popular del Parlamento de Navarra), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 5).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre las modificaciones de la partida presupuestaria de Ayudas a la producción audiovisual navarra (Pág. 14).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la señora Sarasola Jaca (Pág. 14).

Seguidamente toma la palabra el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 15).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra la señora Sarasola Jaca, los señores Sayas López y Felones Morrás, las señoras Pérez Irazabal (GP Nafarroa Bai) y Zarranz Errea y el señor Mauleón Echeverría, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 16).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para presentar el balance del papel desempeñado por la Red Navarra de Teatros (Pág. 24).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Leuza García (Pág. 24).

A continuación interviene el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, señor Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 24).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios intervienen los señores Leuza García, Sayas López y Felones Morrás, las señoras Sasasola Jaca y Zarranz Errea y el señor Mauleón Echeverría, a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 26).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 49 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 33 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para informar sobre la incidencia de los recortes presupuestarios de su departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Buenas tardes. Arratsalde on denoi. Se abre la sesión de la Comisión de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, a la damos la bienvenida al señor Consejero y al equipo que le acompaña. Antes de iniciar la sesión, diré que se ha retirado el cuarto punto, una pregunta oral de Na-Bai. Nos lo ha trasladado por la mañana, no obstante, se comunica que el cuarto punto está retirado. El señor Mauleón ha solicitado la comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales informe sobre la incidencia de los recortes presupuestarios de su departamento. Tiene la palabra el señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on. Buenas tardes a todos y a todas, y gracias por acudir a la comparecencia. Voy a ser muy breve y luego tendremos tiempo de profundizar. La cuestión es muy clara. El Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales ha sufrido la mayor reducción presupuestaria de todo el Gobierno de Navarra, con algo más del 20 por ciento para este año 2011 y, lógicamente, eso va a hacer que haya que establecer una serie de prioridades y dejar otras fuera. Hicimos una petición conjunta de comparecencia de todos los Consejeros precisamente con la idea de que a comienzos de año, aunque por el calendario parlamentario*

ya estamos casi en la primavera, pudiéramos conocer fundamentalmente qué prioridades y qué cosas se van a quedar fuera, por así decirlo, como consecuencia de esos recortes, e en su departamento, que es en el que más se ha reducido, con un porcentaje muy importante, el 20 por ciento, de disminución presupuestaria.

También hay que decir que había un compromiso de Unión del Pueblo Navarra en su programa electoral de mayo de 2011, que no está tan lejos, de destinar el 1,5 por ciento del presupuesto a cultura y que la previsión era que precisamente en acción cultural se iba a incrementar un 50 por ciento. Cuando vemos que la realidad es que no solo no se incrementa el 50, sino que se ha reducido un 20, entiendo que tendrán que pensar ustedes otra fórmula para cumplir el programa electoral o simplemente no se va a cumplir, que es lo que todos prevemos. En todo caso, me gustaría conocer si tienen ustedes algún tipo de planteamiento a medio plazo, si hay alguna intención de cumplir esa meta que planteaban ustedes. Más adelante entraremos en los detalles y valoraremos lo que nos planteen. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Mauleón. Dado que tenemos tres comparecencias, vamos a establecer el tiempo de veinte minutos para que se nos dé una explicación y luego tendrá cinco minutos cada grupo. Tiene la palabra el señor Consejero. Muchas gracias.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenas tardes y muchas gracias. En primer lugar, vamos a referirnos a la primera de las cuestiones que se ha planteado en esta comparecencia y que es la influencia, entiendo yo, de la reducción del gasto en el presupuesto sobre la acción del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del que nos corresponde responsabilizarnos.*

Ni el departamento, ni la Administración, ni la propia Comunidad Foral son ajenos a la situación económica, ni pueden ser ajenos, por mucho que lo intenten, a la situación económica general planteada en los últimos meses en el aspecto global. Por lo tanto, en primer lugar, hay que referirse brevemente a esta contingencia, porque esto ha condicionado, en primer lugar, la elaboración de los presupuestos. Como bien se sabe, derivado de este repunte de la crisis económica, el presupuesto del Gobierno de Navarra, como el de todas las Administraciones municipales, estatales y autonómicas, ha tenido que reducirse y ha tenido que obedecer a criterios de contención del gasto. En concreto, este presupuesto, como es sabido y nadie mejor que ustedes lo conoce puesto que fue aprobado y debatido aquí, en esta Cámara, tuvo una reducción general del 2,95 por ciento.

Me remito ahora a las explicaciones y a la justificación que el Gobierno Navarra dio para la elaboración de este presupuesto. En este caso, en el de los presupuestos de 2012, se dejó bien clara la prioridad de mantener al máximo el presupuesto de los departamentos que prestaban servicios básicos a la Comunidad, en especial del Departamento de Educación y del Departamento de Salud, que son los que porcentualmente menos reducción de gasto han conllevado. A partir de aquí, el resto de departamentos acusa, de una forma más elevada, esta reducción obligada del gasto, y en especial el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. Esto es una realidad que nos viene dada y, a partir de aquí, nuestra obligación, como usted ha orientado en su pregunta, es explicar cómo afrontamos esa necesaria reducción de gasto y cómo ordenamos la prioridad conforme a esa situación. La prioridad la orientamos de la siguiente manera, tal y como hemos dicho en las sucesivas comparecencias. Vamos a primar el mantenimiento de la actividad cultural en detrimento, a veces, de gastos de funcionamiento o de otros gastos corrientes o de inversiones que, en estos momentos, no sea posible realizar.

Con estas premisas, les puedo avanzar que en el ámbito de cultura se ha procurado concentrar esta reducción en una de las partidas más voluminosas y que en estos momentos no se entendía necesario acometer. Me refiero a la partida de construcción y equipamiento de casas de cultura y centros cívicos. En esta partida es en la que de una manera más acusada se ha concentrado la reducción de gasto. ¿Para qué?, para que, concentrada aquí la reducción del gasto, se pueda disponer del mayor montante económico para aquellas que se dirigen al mantenimiento y promoción de la actividad cultural propiamente dicha. Como dijimos ya en nuestra primera comparecencia, en Navarra, afortunadamente, se ha hecho un importante esfuerzo inversor en los últimos años en materia de equipamientos e infraestructuras. En los últimos años se han construido más de veinte casas de cultura y centros cívicos financiados por el Gobierno de Navarra. Digo afortunadamente porque, a buen seguro, hubiese sido imposible realizar esta inversión en estos momentos. Y hoy nos encontramos con una realidad que señala que nuestros Ayuntamientos, los Ayuntamientos de Navarra, disponen de una magnífica y adecuada red de equipamientos culturales, y el reto, como se explicó en su día, es precisamente generar la actividad que dinamice estos equipamientos, estas infraestructuras con la actividad cultural diaria más intensa, variada y diversa posible.

Otra de las partidas que ha sufrido una mayor reducción es la destinada a la conservación y restauración del patrimonio histórico. ¿Ello quiere decir que no se va a restaurar? No. Se va a seguir y se está siguiendo el programa de restauración y conservación del patrimonio histórico pero, eso sí, se ha periodificado la inversión, se ha reducido el ritmo de inversión y construcción en materia de restauración del patrimonio histórico, de manera que se asegure la correcta conservación y restauración pero a un ritmo diferente en el tiempo. Con lo cual, ¿qué nos proporciona?, que nos veamos obligados a disponer de menor cantidad año a año en esta materia y, a su vez, dispongamos de una cantidad más voluminosa para otras actividades. En concreto, les señalo que, por ejemplo, la partida de ayudas, en convocatoria pública este año, a las entidades artísticas y culturales apenas ha sufrido reducción, el montante total apenas ha sufrido una reducción de un año a otro, a pesar de la reducción del gasto. El dinero que ha ido a las entidades artísticas y culturales para generar las actividades que van a disfrutar los ciudadanos durante el año 2012 es de 1,4 millones, muy similar a la del año pasado. Por lo tanto, esta es la pauta de actuación en la Dirección General de Cultura y de Príncipe de Viana, es decir, disminuir las inversiones y mantener el gasto para la actividad cultural.

En lo que respecta a las convocatorias de turismo, la situación económica en la que nos encontramos también nos ha obligado a ajustar las cantidades asignadas, a priorizar y a reasignar montantes económicos. Sin embargo, a pesar de la reducción del gasto, hemos podido proceder a aprobar nuevas convocatorias del año 2012. ¿Cómo lo hemos hecho? Con el modo habitual con el que se trabaja en la Dirección General de Turismo y ahora también de Comercio, es decir, en coordinación y colaboración con el sector turístico, con el cual, a través del Consejo de Turismo y de sucesivas reuniones que se han tenido, se ha consensuado la reasignación de recursos, estableciendo que la prioridad de asignación de recursos sea de común acuerdo entre los representantes del sector y los representantes de la Administración, esto es, de la Dirección General de Turismo. De esta manera, tras el Consejo de Turismo celebrado el 10 de enero, se han podido mantener las siguientes partidas y convocatorias presupuestarias, que son, precisamente, aquellas que de una manera más exitosa se han subrayado por parte del sector. Son las ayudas en alojamientos, restauración, visitas y actividades turísticas, la conocida campaña Te recibe gratis*, que ha sido una campaña bien aceptada por el sector, en cuanto al retorno económico que ha producido, y ha tenido una aceptación general tanto por quienes regentan los establecimientos como por los visitantes, que es la percepción que estos han manifestado al abandonar su visita a la Comunidad Foral. Esta convocatoria ya se ha publicado mediante Orden Foral de 10 de febrero.*

Las ayudas a las pymes, a las pequeñas y medianas empresas turísticas para la obtención y mantenimiento de la Q de calidad es uno de los apartados importantísimos en cuanto a lo que requiere de formación, de innovación y de mejora de instalaciones y servicio a los turistas y visitantes. Las ayudas a las pymes para la mejora y renovación de los establecimientos turísticos reglados y debidamente registrados en 2012. Como avanzamos en su día, y también de acuerdo con los representantes del sector, hemos reorientado las ayudas a los establecimientos turísticos de la siguiente manera. Ya no se va a destinar tanta ayuda a la creación de nuevos establecimientos turísticos puesto que en los últimos años han aflorado una cantidad importante de establecimientos turísticos en toda la geografía navarra, sino que esta cantidad se está reorientando al mantenimiento de la actividad, a quienes ya tienen un establecimiento turístico operativo y abierto se les ayuda a mantener, a mejorar, a innovar y a perfeccionar el servicio que están prestando a los visitantes.

En cuanto a la Dirección de Comercio, el presupuesto también ha sufrido su reducción, como en todos los apartados, y se ha tenido que reasignar la actividad, pero se ha permitido aprobar convocatorias nuevas. Al igual que en Turismo, estas ayudas han sido pactadas y consensuadas en el Observatorio de Comercio, en una sesión celebrada el pasado 26 de enero. Las ayudas que continúan, por ejemplo, son la convocatoria para la mejora de la competitividad a través de la innovación; las ayudas para el fomento y gestión de colectivos comerciales para el año 2012, ayudas principalmente destinadas a las asociaciones de comerciantes; las ayudas a la formación en el sector comercial; y los programas de urbanismo comercial, de preparar los pueblos y ciudades para una mejor disposición del comercio urbano. En el ámbito de la artesanía, hay que decir que se ha elaborado y presentado al Consejo Asesor de Artesanía, en la sesión celebrada el 14 de febrero, la convocatoria de ayudas para las empresas artesanas de Navarra con un monto superior incluso al de 2011.

En el área de relaciones institucionales, la dimensión de las partidas es mucho menor y aquí lo que se ha hecho ha sido proceder a llevar a cabo una reducción lineal de en torno al 26 por ciento de todas las partidas, de manera que se pueda mantener la actividad aunque sea de una manera más austera.

Por último, en lo referente a la Dirección General de Comunicación la reducción ha sido del 16 por ciento. Aquí sería destacable, por su volu-

men, la significativa reducción de la partida de publicidad que gestiona esta dirección general. En este último año, la partida de publicidad de Gobierno de Navarra se ha reducido un 26 por ciento hasta llegar a los trescientos treinta mil euros. En este sentido, hay que recordar que desde los primeros presupuestos, vamos a decir, de la crisis, es decir, desde el año 2008, el Gobierno de Navarra ha reducido el gasto en publicidad un 70 por ciento. También hay que mencionar la reducción de las ayudas a las televisiones privadas, que han pasado de tener una subvención nominal de casi un millón de euros por cada proyecto televisivo a un presupuesto conjunto de dos millones de euros, es decir, un 30 por ciento menos. Sobre esto, dado que hay una comparecencia posterior, ya nos extenderemos y abordaremos esta cuestión.

En definitiva, lo que conviene destacar es que con el esfuerzo de todos los responsables, de todos los servicios y también de todos los que colaboran y trabajan en la cultura y en el turismo se han podido mantener aquellos servicios y prestaciones directos a los ciudadanos y, sobre todo, en el ámbito de turismo y comercio aquellos que de una manera más directa e inmediata generan riqueza y generan empleo y actividad económica, como son las convocatorias a las que he hecho referencia.

La comparecencia aborda también otros aspectos como la posible contingencia de una reducción presupuestaria. Aquí ya hablamos de futuribles y, lógicamente, el rigor no puede ser el mismo. Sí que nos podemos referir también a una expresión que ayer comentaba el Consejero de Economía en el sentido de que Navarra ha hecho un importante esfuerzo, mucho mayor que otras comunidades autónomas, como saben todos ustedes, en el último trimestre del año 2011 y, por lo tanto, el resto de comunidades lo van a tener que hacer en el año 2012 y Navarra tiene ese trabajo hecho. No obstante, consideramos que si se produjese cualquier contingencia en este apartado, la línea de reasignación de recursos que he explicado es la correcta y yo creo que tenemos buena parte del trabajo hecho.

En cuanto a la incidencia de los Presupuestos Generales del Estado, aquí tampoco podemos avanzar más puesto que no nos corresponde, ni tampoco corresponde siquiera a esta Cámara poder controlar esta cuestión sino que, en todo caso, los representantes políticos de las diversas formaciones tendrían que solventarla en el órgano adecuado, pero para tranquilizar sí que podemos decir que la actividad de este departamento no depende o depende en una medida muy ínfima de la ayuda de los Presupuestos Generales del Estado. Por lo tanto, gran parte de la actividad no va a sufrir ni una alteración ni otra en función de los Presupuestos Generales del Estado.

Y esto es lo que tenemos que avanzar con respecto a las cuestiones que se han concretado aquí, dando por sentado que, lógicamente, la realidad es la que se impone por encima de los deseos y propósitos; y en la confianza de que, a lo largo de esta legislatura, se pueda recuperar la situación económica tenemos la confianza de cumplir todos los compromisos adquiridos con la sociedad en esta materia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero, por las explicaciones que nos ha trasladado. Cedemos la palabra al señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Le quería plantear algunas cuestiones. Me da la sensación de que hace usted un discurso muy autocomplaciente, a la vista de que es el departamento con más reducción presupuestaria. Muy ligeramente ha venido a decir que prácticamente no pasa nada, ahorramos en la construcción de casas de cultura y patrimonio, y santas pascuas. A mí me gustaría conocer al detalle, por ejemplo, todas las entidades que se han quedado fuera de la convocatoria que se ha hecho pública hoy en la resolución de ayudas a la acción cultural, qué entidades de las que venían percibiendo anteriormente convenios se han quedado fuera y las consecuencias de las reducciones presupuestarias que han sufrido las entidades. El caso de la Escuela Navarra de Teatro por todos es conocido. Saben ustedes que tienen en torno al 60 por ciento de la plantilla en un ERE hasta el mes de septiembre y hoy hemos conocido que van a recibir una parte de subvención, desde luego, con una importante rebaja sobre otros años y con un quebranto muy importante en la actividad. Por eso, nos gustaría conocer qué entidades de las que otros años estaban recibiendo subvención ahora no lo van a hacer, porque no han obtenido la puntuación necesaria en el concurso que se ha realizado y también que se cuantifique cuánto de menos van a recibir las principales entidades que van a seguir recibiendo algo.*

Nosotros creemos que se han hecho las cosas francamente mal, y no porque estemos en contra del camino de llegada, sino por el camino recorrido, es decir, nosotros creemos que en este primer año de legislatura hubiera sido más sensato ir con el tiempo suficiente, haber mantenido el sistema vigente precisamente para no generar todos los quebrantos que se han generado como el casi cierre de la Escuela de Teatro, las dificultades que han pasado muchas entidades, de las que hemos tenido conocimiento aquí, como la Asociación de Amigos de la Ópera y otras, precisamente por estos meses de transición en los que no se conocía cuál iba a ser su futuro. Afortunadamente, yo creo que las protestas de unos y de otros han surtido efecto para que ustedes se pusieran las pilas y

publicaran la convocatoria antes de lo previsto, obviamente, nunca vamos a poder saber quién lleva razón, pero todos y todas tenemos esa impresión. En todo caso, si es así es de las pocas decisiones sensatas que han tomado.

Efectivamente, el modelo de concurso para el futuro y para maximizar el uso, la eficacia y la eficiencia del gasto público a nosotros nos parece muy bien, pero también es cierto que creemos que hay que diferenciar por tipo de actividad. Además, esto es curioso porque en su programa electoral ustedes insistían en la necesidad de que algunas entidades culturales tuvieran una financiación plurianual que les diera una estabilidad. Desde luego, nosotros creemos que hay unas entidades en las que por sus características debería ser así y nos parece correcto que el resto de la partida salga a concurso con la idea de garantizar una igualdad de oportunidades y que las propias entidades se esfuercen al máximo y presenten proyectos innovadores, creativos, etcétera. Pero, insisto, creo que se ha hecho muy mal, y lo que no puede ser es que entidades consolidadas hayan conocido hoy, 1 de marzo, cuál es el presupuesto de 2012. Obviamente, para planificar un año, si el presupuesto de Navarra lo tuviéramos que hacer en marzo de 2012...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señor Mauleón, por favor, le ruego que vaya terminando.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Le recuerdo que no puede adoptar la decisión que ha adoptado de reducir los tiempos de forma unilateral. Entonces, le pido un poco de flexibilidad que ya vamos acabando.*

Tengo alguna otra cuestión. Queríamos conocer también concretamente qué parte del Plan de Restauración Patrimonial se va a ver más afectado por la reducción presupuestaria y tampoco puedo dejar de hacer dos comentarios por el tiempo sobre dos cuestiones importantes: una, lo que tiene que ver con comercio y turismo; y, dos, con el área de comunicación.

En el ámbito del comercio, me gustaría conocer qué porcentaje de reducción de inversiones o de apoyo público se va a producir. Se ha conocido recientemente que en los últimos años, desde la crisis, se han destruido más de mil setecientos empleos en el sector del comercio. Son datos de esta semana. Desde luego, ha sido una queja histórica del sector del pequeño comercio que, pese a su aportación al Producto Interior Bruto, el esfuerzo que el Gobierno de Navarra y las instituciones públicas hacen a la inversión del comercio es mucho menor que en otros sectores de actividad económica. Por tanto, a nuestro juicio y al de nuestro grupo, es un sector muy, muy importante en la generación de empleo, precisamente porque son en su mayoría pequeñas y medianas empresas y queremos conocer también el grado de afección de los recortes.

En el último capítulo, en el de la comunicación, me va a permitir que le diga que han hecho ustedes las cosas francamente mal. La realidad es que teníamos tres televisiones en Navarra y vamos a pasar a tener dos. Esas son las consecuencias de su cambio de gestión. Esa es la realidad, porque de todos es conocido que la razón principal del cierre de Canal 4 se debe al cambio del modelo de ayudas; y no se ha dicho así de claro, pero cuando indagas en el asunto es claro que ha sido por esa cuestión. Nosotros no decimos que no tuviera que hacerse un concurso público, probablemente se debería hacer hecho más abierto, con otro tipo de criterios, no el todo o nada, no valorando unas cosas y no otras, sí abriéndolo a todo tipo de medios de comunicación para que, por ejemplo, no ocurra que haya medios de comunicación en euskera que nada tienen que rascar de las instituciones públicas, como tanto se ha denunciado en este Parlamento. Insisto, creemos que si ustedes, en lugar de tomar estas decisiones precipitadas, hubieran dado parte de los pasos que han dado de una forma más sosegada, teniendo en cuenta más la realidad de las instituciones en el tejido asociativo cultural, en este caso de los medios de comunicación, etcétera, decisiones que podrían ser positivas no se hubieran convertido en decisiones muy dañinas que han llevado al cierre de un medio de comunicación, al casi cierre de una escuela de teatro y a numerosas cancelaciones de programaciones culturales, etcétera.

Me gustaría insistir en que quisiéramos conocer más al detalle, como le decía, qué entidades se han quedado fuera y qué repercusiones más negativas van a tener los recortes en el ámbito del patrimonio, en el ámbito del comercio, etcétera. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Mauleón. Hemos establecido veinte minutos y cinco. Sabemos lo que es el Reglamento y hablamos de tiempos máximos. He planteado que tenemos tres comparecencias y que podríamos ajustar los tiempos –no es la primera Comisión que lo está haciendo y no ha habido ningún problema– en veinte minutos y tratar de ajustarnos a los cinco minutos. No obstante, señor Mauleón ha empleado el tiempo que habitualmente solemos emplear. Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Sayas.*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor Consejero y al equipo que le acompaña y manifestar los criterios para el apoyo de UPN. En primer lugar, hay unos criterios*

que son muy compartidos por este grupo. Evidentemente, estamos en un momento de dificultad económica, y el Gobierno tiene una prioridad, creo que compartida por todos los grupos de la Cámara, como es la de atender de una manera fundamental los servicios básicos, en este caso los servicios educativos y sociales, y eso hace que otros departamentos tengan que asumir un porcentaje mayor del diferente momento presupuestario en el que nos encontramos.

Y centrándonos en el Departamento de Cultura, también compartimos la priorización de la actividad cultural frente a otro tipo de acciones, de actividades culturales. ¿Por qué? Porque creemos que es la parte que más retorno tiene a la sociedad y porque estamos en un momento en el que, fruto del camino que en la actividad cultural se ha venido desarrollando a lo largo de los años en nuestra Comunidad, nos encontramos en una situación en la que, debido al desarrollo de las infraestructuras culturales y de las inversiones realizadas en patrimonio, hoy podemos priorizar, y debemos priorizar, la acción cultural.

A mí, la verdad, me han sorprendido algunas de las cuestiones que le oído al portavoz de Izquierda-Ezkerra, porque nuestra valoración es diametralmente opuesta. Hoy hemos conocido la resolución de la convocatoria de subvenciones a las entidades culturales y creo que ha servido para desmitificar muchas visiones apocalípticas que hemos oído en el Parlamento. Ha servido para desmitificar y para poder afirmar hoy que a veces con menos se puede hacer más si se mejora la gestión. Y lo que hemos conocido hoy es que con menos somos capaces de financiar más actividad cultural que nunca, doscientas acciones culturales se van a financiar, y lo hemos conocido hoy, y más colectivos que nunca, dos más, y, por cierto, algunos colectivos que nunca habían recibido dinero a través de los presupuestos de Navarra.

A mí me sorprende que una formación como Izquierda-Ezkerra y otras que hay en este Parlamento, que continuamente hacen un discurso de transparencia y de igualdad en el acceso a los servicios públicos, no crean en una convocatoria que se basa en el rigor, que se basa en unos criterios objetivos y que se basa en una puntuación en función de una programación cultural y que, por tanto, da entrada a las diferentes entidades culturales, no en función de la posibilidad que tengan de hacer presión política o de acceder a los diferentes grupos para que traigan enmiendas parlamentarias, sino en función de la actividad cultural que presentan puedan recibir esa subvención y, sin embargo, vemos que su respuesta no es positiva. Evidentemente, daba igual cómo se hubiese desarrollado esta convocatoria porque ustedes están usando el argumento de la crítica por la crítica y no de lo que ha sido después la resolución.

Creo que si algo ha demostrado la convocatoria que hemos conocido hoy es el cumplimiento absoluto del Gobierno en los plazos, algo que yo he oído en esta Comisión y en el debate presupuestario que no se creía nadie, decían que para el mes de marzo no iban a poder recibir las entidades el dinero, y lo van a recibir; y que no iba estar la convocatoria cuando estuvo. Hoy –todavía queda Comisión– espero oír, por lo menos, que los plazos se han cumplido y que ha habido una celeridad por parte del Gobierno para que las entidades puedan recibir el dinero. Y, usted, en el caso de la Escuela Navarra de Teatro, ha ido más allá que la propia Escuela Navarra de Teatro, que hoy mismo ha reconocido que puede mantener la actividad, aunque debe adaptarse como nos hemos tenido que adaptarnos todos, como se ha tenido que adaptar la Administración, como se ha tenido que adaptar el Gobierno, como se ha tenido que adaptar la educación, la salud, etcétera, porque los tiempos son diferentes y, por tanto, la realidad en la que estamos hoy en nuestra Comunidad es una realidad diferente.

Y pasando a otros sectores, en el sector del turismo y del comercio quiero poner de relieve algo que a mí me parece muy importante, que es el acuerdo con el sector en ambas cuestiones, a mí eso me parece algo destacable. Por lo demás, efectivamente, no es el mejor momento para gastos en publicidad y, desde luego, la postura del Gobierno de reducir algunas cuestiones como la publicidad también es compartida por este grupo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Sayas. Señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenas tardes, arratsalde on denoi. Quiero, en primer lugar, dar la bienvenida al señor Consejero y al equipo que le acompaña. Muy brevemente, quiero expresar alguna opinión de mi grupo respecto a las cuestiones que se han suscitado, recordando, cómo no, una cuestión obvia que conviene que siempre tengamos presente, y es que estamos ante un Gobierno de coalición de UPN y PSN, que se rige por un acuerdo que, específicamente, tiene en materia de cultura una serie de principios enumerados, que básicamente, por citar solo los que afectan directamente a esta comparecencia, son la elaboración de un Plan Estratégico de Cultura, el trabajo en red y trabajar en el patrimonio, de acuerdo con lo previsto en el acuerdo firmado por el Gobierno de Navarra y el PSN en la anterior legislatura.*

Hecha esta introducción, brevemente quiero señalar, a modo telegráfico, que el Partido Socia-

lista de Navarra está de acuerdo en los principios que el Consejero ha enumerado y que son, obviamente, los que han condicionado la elaboración de este presupuesto: la situación económica, la prioridad en educación y salud y el primar el mantenimiento de la actividad cultural frente a las inversiones como principios que han regido el presupuesto del que estamos hablando. Ahora bien, no podemos menos que recordar que no es la primera vez que decrece el presupuesto en los últimos años, sino que el decrecimiento ha habido también en años anteriores y, por lo tanto, no es posible seguir acumulando pérdida sobre pérdida, y será bueno que el propio Gobierno, en conjunto, tome conciencia de la situación para que, en cuanto la situación económica lo permita, no diré ya que se recuperen los objetivos previstos de años anteriores pero, al menos, que no sea este departamento el pagano de una reducción presupuestaria próxima al 20 por ciento que si es comprensible y es disculpable en un año, evidentemente, no lo sería si tuviera que alargarse en años posteriores.

Simplemente, también a modo telegráfico, unas muy breves referencias respecto a algunas de las cuestiones que se han suscitado en el ánimo de pensar respecto al futuro. Es evidente que es posible el mantenimiento de la actividad cultural frente a las inversiones porque, como ha señalado el señor Consejero, hay una tarea previa realizada en materia de construcción de casas de cultura y centros cívicos, pero no debemos olvidar, señor Consejero, que en la pirámide, en conjunto, tenemos bien resuelta la parte superior, pero tenemos sustancialmente sin resolver la parte que corresponde al inmenso número de pequeños municipios donde, efectivamente, no es necesario una casa de cultura, pero sí es necesario un espacio cívico polivalente, que de alguna forma resuelva las necesidades de los que vivimos en la Navarra rural, que somos un buen número, casi el 50 por ciento, y con mayores necesidades en el ámbito de la cultura que los que viven en la Navarra urbana.

En segundo lugar, respecto al ámbito del patrimonio, también estamos de acuerdo en la reducción del ritmo, pero téngase presente, explícitamente, lo que dice el acuerdo en relación con este tema: el patrimonio, además de ser restaurado, debe ser utilizado al servicio de la Comunidad. Todos los esfuerzos que se hagan en este sentido son pocos, y todos los esfuerzos que se hagan por tratar de socializar, entre comillas, ese patrimonio serán bienvenidos, y no solamente eso, sino que serán impulsados por este partido que también apoya al Gobierno.

Y, finalmente, es evidente que en una época de vacas flacas hay que aprovechar el tiempo para dos cosas que no cuestan dinero pero que suponen una gran preocupación para los gestores: ordenar el sector y planificarlo estratégicamente. Y este es un déficit acumulado en el ámbito de la cultura en legislaturas anteriores y que fue un leitmotiv *permanente en la anterior legislatura y motivo de crítica al Gobierno en ese momento. Por lo tanto, de la misma forma que ha sido posible ordenar el sector en el ámbito concreto de las convocatorias de las actividades culturales, y yo sí aprovecho para decir que, afortunadamente, la convocatoria está resuelta en fecha de 29 de febrero y, además, está resuelta, si no satisfactoriamente para todos, sí incluso mejor de lo que inicialmente podríamos prever, es evidente e importante también que no olvidemos que esto, juntamente con la planificación estratégica, hará que los dineros que en el futuro puedan dedicarse a cultura no solamente estén gastados, sino que, en la medida de lo posible, estén bien gastados. Este es el objetivo de este partido en el apoyo al Gobierno y, por lo tanto, les animo a que lo que sea posible adelantar en este apartado, que, insisto, no es cuestión de dinero, sino cuestión de tiempo y de buena cabeza y, evidentemente, algunas razones hay para pensar que se tienen, pueda ser una realidad en los próximos meses. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Felones. Señor Leulza, Leuza.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta, ya va mejorando. Arratsalde on, buenas tardes, señor Consejero y acompañantes. No sé muy bien cómo empezar. Creo que si alguien hubiera pasado por aquí y hubiera oído lo que usted ha dicho habría pensado que estamos en un nivel alto de oferta cultural, porque usted ha hablado más técnicamente y nos hemos dejado varias cosas de decir. Luego han llegado las intervenciones de los dos partidos, aparte de la del señor Mauleón, que sustentan el gobierno. Creo que la del señor Sayas ha superado, pero con mucho, el grado de autocomplacencia que se exige a alguien que apoya al Gobierno. Lo de usted ha sido..., y yo reconozco que no puede ser fácil venir a una comparecencia a decir lo que usted nos ha dicho y a justificar las medidas tomadas en un departamento que, como es evidente y notorio, no es el departamento estrella del Gobierno. La apuesta del Gobierno de la señora Barcina no es precisamente la cultura, y cuando usted insiste en decir que con un millón cuatrocientos mil, que no se ha llegado ni a lo que estaba presupuestado, que creo que era un millón cuatrocientos cincuenta mil, e insiste en que se han cubierto las expectativas de todo lo que se había gastado en año anteriores, yo le sigo diciendo que no es cierto. Yo lo contabilicé y son cuatro millones lo que correspondía a las partidas que había nominativas y de acuerdos culturales, cuatro millones. Tenían opción de presentarse a este concurso lo que la suma de las partidas nominativas anteriores del*

año 2011 contaba cuatro millones de euros. Ahora se ha resuelto con un millón cuatrocientos mil, porque se habla de a los que se les da, pero no se habla nada de a los que no se les da, partidas como la ayuda al bertsolarismo y otras tantas y tantas no están ni siquiera contempladas.

Pero centrándonos en lo que hoy y en esta sesión nos concierne –me voy a centrar en casos concretos, no voy a hacer generalidades que ya se han hecho demasiadas–, le tengo que decir que no me han quedado claras ciertas dudas que tengo sobre la forma de proceder de su departamento. Desde el Departamento de Cultura se anunció hace poco la intención de eliminar los Festivales de Olite para, como ya lo hizo anteriormente con el Festival Punto de Vista, posteriormente decirnos que volverá en 2013, así de un plumazo se ahorran un año y eso también es dinero que se ahorra el departamento. La partida de los festivales para el año 2011 tenía una asignación de setecientos mil euros, ahora nos comunican que con este dinero se habilitan unas partidas para un seminario que contempla encuentros con expertos en teatros, teatro callejero y animación de calle en Olite, potenciar el Festival de Danza Escena, el programa Cultur y los programas culturales, infantiles y familiares.

Señor Consejero, me gustaría que me aclarara dos cosas. Primera, yo, que participo en esta Comisión de Cultura como portavoz de Nafarroa Bai, no he podido encontrar en los presupuestos aprobados ninguna partida de setecientos mil euros, que sí estaban presupuestados en el ejercicio anterior, como he dicho. Segunda, entre las más de sesenta enmiendas que se presentaron por nuestro grupo en cultura estaban las correspondientes a Escena, Cultur y a tantas y a tantas, pero ustedes, los dos partidos que están aquí representados, UPN y PSN, no admitieron ninguna de ellas, ni las nuestras ni las aportadas por otros grupos de la oposición. ¿De dónde sale ahora ese dinero?, ¿qué santo desvisten para vestir a otro?, ¿por qué, tras mantener que las partidas nominativas no tienen razón de existir, ahora vienen con estas? A mí me satisface que estos programas vuelvan a estar de nuevo en nuestra programación, pero no entiendo el cambio de opinión del Gobierno ni entiendo por qué han sido estas las actividades culturales elegidas y a las demás se les obliga a concursar en los programas propios de promoción y cooperación cultural, dotados con la partida de un millón casi quinientos mil y que hoy han salido. Insisto en que me diga y me aclare a qué es debida su inclinación por estas agrupaciones culturales y otras no son dignas de su –no sé cómo decirlo– agrado, afinidad, simpatía o llámele como quiera, pero dígame por qué han sido estas y no otras las elegidas.

Hablando de otra sección de su departamento como es turismo y comercio, le tengo que decir de nuevo que no me convenció en absoluto la contestación que usted me dio en Pleno sobre la disolución del Consorcio de los Pirineos. Sigo pensando que la apuesta de su Gobierno no es por la promoción de los diferentes consorcios, sino por destinar sus ayudas económicas a la iniciativa privada. Esta es su apuesta y aunque nosotros no podemos evitarlo sí podemos cuestionarlo y, no lo dude, seguiremos vigilándolo, porque su decisión a nosotros no nos gusta y estaremos muy pendientes de que, poco a poco, no vayan asfixiando a los consorcios hasta que estos no tengan otro remedio que disolverse.

También quisiera que nos adelantara algún dato sobre la partida de inversión en edificios de interés histórico-artístico, dotada con cuatrocientos cuarenta y siete mil euros. Usted ya ha dicho que parte del ahorro va a ser en inversiones previstas, pero esta partida se mantiene, y medio millón de euros me parece excesivo para unas inversiones que, en tiempos de penuria como los que estamos, no sé si deberían ser una prioridad para cualquier Gobierno.

Repasando más despacio que lo que en su día no pudimos hacerlo, hay partidas en Relaciones Institucionales que me llaman la atención por ser más propias de tiempos pasados que de los actuales, más relacionadas con el paternalismo y el capricho de ciertos políticos que realmente con las necesidades de los destinatarios. Por ejemplo, me refiero a lo presupuestado para ayuda humanitaria de los Centro Navarros de Argentina y Chile, cuarenta mil euros contra sesenta y siete mil de las ayudas a centros navarros en el exterior. ¿Por qué solamente dos países tienen una ayuda similar al 65 por ciento de lo que tienen en su totalidad el resto de países del mundo? Me cuesta creer que los viajes que el anterior Presidente del Gobierno y otros miembros destacados de UPN hacían a estos dos países no tienen nada que ver con esta extraordinaria ayuda. Lo malo es que para este ejercicio, con nuevo Gobierno, sigue el favoritismo reflejado en su partida presupuestaria. Mire, yo le voy a decir que tengo un tío en Australia desde el año 59 y nunca ha recibido ninguna ayuda, afortunadamente, tiene una Euskal Etxea que le presta bastantes servicios. No le quiero dar ninguna idea para que luego les denuncien por injerencias.

Quisiera saber cómo se va a reorganizar la partida destinada a las ayudas a la producción audiovisual con la desaparición de Canal 4 Navarra y si esta lamentable realidad a la que la crisis somete a uno de los canales de televisión que emitía en nuestra Comunidad puede tener alguna consecuencia positiva en la solución, de una vez por todas, de la emisión de los canales de Euskal Tele-

bista, me refiero al hecho de dejar libres dos canales del multiplex. El señor Sayas ha dicho que son tiempos de ahorro y que nos conviene a todos recortar por aquí y por allá para adaptarnos a las circunstancias que vivimos, pues ustedes desde luego no lo han hecho porque ayer se anunciaron las ayudas a las cadenas de televisión y, desde luego, en vez de ahorrar lo que se podían ahorrar con la que no se ha presentado, automáticamente le han doblado a una de las dos cadenas la asignación que obtuvo el año pasado. Así cualquiera, desde luego.

Termino esta intervención diciéndole que los recortes que su Gobierno ha realizado en este departamento, que ya de por sí es un departamento pobre, dejan muy claro que sus prioridades no pasan por ofrecer a la ciudadanía unas grandes ofertas culturales, en su medida acordes a las necesidades de los navarros y las navarras. Tengo que decirle que yo no estoy en absoluto de acuerdo con esa encuesta que salió hace un tiempo en los medios diciendo que la cultura es lo último que preocupa a nuestros conciudadanos. Creo que estaba manipulada y muy intencionada. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Leuza, sin ele. Tiene la palabra la señora Sarasola.*

SRA. SARASOLA JACA (1): *Barkatu, Presidente andrea. Uste dut txanda nirea dela. Mila esker, Presidente andrea.*

Denborekin izaten ari garen arazo honekin esan digu Presidente andreak mesedez saiatzeko denborak doitzen, eta aipatu nahi dut Eledunen Batzarrak eta Parlamentuko Mahaiak hartu duten erabakia, Kontseilariaren agerraldia egiteko hiru puntu hauekin, aste honetan berean atera diren berri guztiekin, ezinbestean ez dela oso erabaki zuzena. Denborak behar ditugula doitu bai, baina parlamentariok eta talde parlamentariok denborak behar ditugu izan geure iritziak azaltzeko, duda izpirik gabe. Beraz, denborak doitu bai, baina izan daitezela Batzordeak puntu gutxiagorekin, zeren puntu gehiegi baitira, eta oso sakonak, egun berean lantzeko, geure ustez.

Behin agerraldi hau eginda, aipatu nahi duguna da behin baino gehiagotan agertu dugula geure postura kulturaren aurrekontuaren inguruan, behin baino gehiagotan aipatu dugula geure ustez akatsa dela hainbeste murriztea kulturan, eta esan nahi duguna da, jada Felones jaunak aurreratu duen bezala, 2010ean eta 2011n ehuneko 10 murriztua zutela jada aurrekontu hauek, eta 2012rako ehuneko 20. Beraz, jada aurrekontu desgastatuetatik heldu gara, eta esaten ahal dugu zapataren zolak jada erdi zuloa egina daukala hainbeste gastatu beharrarekin. Ibili bai, baina zapataren zola gehiegi gastatzen ari gara, bistan da.

Kontu asko daude hemen aipatzeko, eta lehenik eta behin hasi nahiko genuke hainbeste aldiz aipatu dugun kontu batekin; eta da, hain zuzen ere, Kontseilari jaunak esan digula eskerrak inbertsio egokiak egin diren aurreko urteetan; horri esker, gaur egun Nafarroaren luze-zabalean baditugulako hainbeste eraikin eta etxe. Nik ez dut Kontseilari jaunarekin hainbeste bat egiten, iruditzen zaidalako Nafarroaren luze zabalean egin diren inbertsio horiek... txanpinoiak bezala agertu zaizkigula kultur etxeak leku askotan, oso distantzia kilometriko txikian. Esate baterako, Iruñerriaren kasua daukagu: zenbat kultur etxe dauzkagun, zenbat auditorio dauzkagun. Hainbeste behar al ziren? Hainbeste diru gastatu behar al zen eraikin horietan? Nik galdera hori utzi nahi nuke mahai gainean.

Kontua da daukagun errealitatea daukagula, dauzkagun eraikinak eta aretoak dauzkagula, eta plangintza bat behar dugula horiek betetzeko, duda izpirik gabe. Egin den gastu geure ustez irrazional horri gaur egun ikusi beharko dugu zer konponbide ematen diogun; baina behintzat, eraikinak baldin badauzkagu, bete egin behar dira, eta eraikinak betetzeko dirua behar da; hor ez dago beste irakurketarik.

Bigarrenik, aipatu nahiko nuke, eta hemen aipatzen diren aurrekontu hauen inguruan eta gaur berean jakin dugun lehiaketaren emaitzaren inguruan, ziurtasun gutxi dugula aurrekontu hauek beteko ote diren edo ez. Jada aste honetan bertan izan den batzorde batean, Torres andreak bere konparezentzian adierazi zigun diru-sarrerak nola doazen aurrekontuak ere halakoak izango direla. Beraz, murrizketa hauen gainean murrizketa gehiago ere paira ditzakegu. Beraz, ez dakit nik zer puntura arte geldi gaitezkeen ditugun aurrekontu hauekin edo oraindik ere murrizketa gehiago pairatzen ahal dituzten. Eta dabiltzala kontuz dirulaguntzak eskuratu dituzten edo lortu dituzten kultur eragile horiek; 2011n bezala, gertatzen ahal baitzaie, berriz ere aurrekontuak kongelatu eta aitortu zaien diru hau guztia ez pagatzea.

Beraz, nik zentzu horretan Kontseilari jaunari eta Kultura Departamentuari konpromiso bat eskatu nahiko nieke, konpromisoa zentzu honetan: egin den lehiaketa publiko honetan agertzen diren kopuruak behinik behin bete daitezela, bete daitezela dauden horretan. Pasa den urtean, 2011n, jakin badakigu aitortuak zeuden konpromisoak ez direla bete, dirurik ez zela-eta bete gabe geratu

(1) Traducción en pág. 33.

direla. Beraz, hainbesteko murrizketa izan den honetan gutxien-gutxienean Kultura Departamentuak egin dezakeena da konpromiso hori hartu eta betetzea.

Bigarrenik, Sayas jaunak hitz egin digu egiten duten lan handiaren inguruan. Nik Sayas jaunari onarpen bat egin nahi diot: bai, egia da garaiz egin direla konbokatoriak; abendurako jada konbokatoria paratua zen, eta martxoaren 1ean, gaurko egunarekin, jakin dugu zein izanen zen kultur ekintzetarako konbokatoria horren ondorioa edo zein izanen zen emaitza bera. Zentzu horretan, eskatuko nioke Nafar Gobernuari har dezala konbokatoriak egiteko eredu hau eredu moduan; hau da, aplika dezala hau bera gainerako Departamentuetan egiten diren beste eskaintzetan; eredu bezala har dezala, hala delako.

Denetara ere, Sayas jaunari gogora ekarri nahi diot gauza bat, eta da hemendik pasa diren eragile asko eta prentsan irakurri ditugunak hiru hilabetez egon direla jakin gabe zein izanen zen beraien paraderoa; ez zekiten zenbateko aurrekontua izanen zuten, ez zekiten nolako programazioa egiten ahal zuten eta, are larriagoa dena, urtarrila-otsaila tarte horretan programazioak kolokan egon dira eragile askoren kasuan eta programazio batzuk airean geratu dira, ez dira burutu. Beraz, nik uste dut hori irakurtzeko moduko kontua dela. Eta aipatu den bezala, konbokatoria hau epe labur honetan honela egin izanak ez diela onik egin kulturaren agenteei.

Neuk ere badaukat galdera egiteko, gainerako kide batzuek aipatu duten moduan. Gaur konbokatoria honetan ikusi dugun bezala, 45 proiektu izan dira aurkeztu direnak, 47 eragilek aurkeztu dituzte. Eta jakin nahiko genuke eragile horietatik zein diren kanpoan geratu direnak eta zein diren kanpora geratu diren proiektuak; zerrenda publikatzea eskertuko genuke. Uste dugu inportantea dela; izan ere, lehendik diru-laguntza ildoa bazuten hainbat eragilek –esango nuke Eusko Ikaskuntzak berak, edo IPESek, edo Bertsozaleen Elkarteak– egiten zituzten proiektuak ere kolokan geratu dira. Beraz, jakin nahiko genuke aurkeztu diren, ez diren, nola dagoen kontu hori.

Eta amaitzen hasteko, hiru gauza aipatu nahiko nituzke. Batetik, egin den konbokatoria publiko honen emaitzan euskara ez dugu batere ikusi; ez dakigu programazioan ehuneko 0,01 bera ere euskaraz eginen ote den edo ez. Ba al dago euskarazko eskaintzarik onartu den enkante honetan? Badago bat bera ere? Hori da galdera.

Bigarrenik, aipatu nahi nioke Kontseilari jaunari, Felones jaunarekin bete-betean, aurreikusi al da programatuko diren kultur ekitaldi hauek Nafarroako landa eremura ailegatzea? Aurreikusi al da Nafarroako herri txikietara ailegatuko denik eskaintza kultural hau?

Eta, amaitzeko, beste galdera bat egin nahi nuke, orain arte aipatu ez delako, eta liburutegien afera da, liburutegietako langileen afera. Jakitun gara Departamentua liburutegietan ez dela langileen bajak kubritzen ari. Horrek esan nahi duena da herri askotan liburutegiak ixtera behartzen ari zaretela. Ea hori konpontzeko asmorik ba ote duzuen edo ez, jakitea eskertuko genuke. Eta, besterik gabe, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Vamos a ver, independientemente de la propuesta de tiempo que se ha hecho al principio, cada portavoz ha hecho uso del tiempo que ha considerado oportuno y ha habido algún portavoz que ha usado los diez minutos que habitualmente se suelen usar en las Comisiones. Tiene la palabra la señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Yo le aseguro que no voy a utilizar los diez, ni siquiera los cinco, creo que no hace falta dar muchas vueltas a las cosas sobre todo cuando todos sabemos lo que vamos a decir. Muchas gracias, señor Consejero, por comparecer aquí y muchas gracias por el informe tan resumido y conciso que nos ha hecho. No es fácil resumir tan bien en tantos puntos un departamento tan amplio.*

Estoy de acuerdo con usted, y también con lo que ha dicho el señor Sayas, en que, evidentemente, si hay menos dinero hay que invertirlo en aquellas cosas que proceden. Educación, salud y servicios sociales es lo que ahora mismo más necesita y, desgraciadamente, el Departamento de Cultura es el que se está viendo perjudicado, pero es que la situación es que la que es. No puedo estar más que de acuerdo con usted.

Creo que es una pequeña trampa, perdóneme la expresión, decir que la mayor reducción está en las casas de cultura o en los centros cívicos porque está ya todo construido, poco más queda para construir, con lo cual evidentemente que se reduce porque está ya todo hecho. Sí que se podrían hacer en muchos más pueblos, como ha dicho el señor Felones, pero por experiencia le digo, señor Felones, que tener una casa de cultura o tener un espacio cívico a veces no resulta más que gravoso para el propio Ayuntamiento. Yo tengo conocimiento de casas de cultura que ahora mismo están cerradas o muchas horas están cerradas porque, por ejemplo, no pueden pagar la calefacción. Seguir construyendo por construir tampoco sé si es lo que hace falta, con lo cual decir que la mayor reducción ha sido en eso, en fin...

Sobre el tema de acción cultural, ya sabe, se lo he dicho muchas veces también, que estamos totalmente de acuerdo con el sistema de concurrencia

que se ha establecido. Yo sí que le quiero dar la enhorabuena por haberlo resuelto tan prontamente. Es un poco triste, por decirlo de alguna manera, dar la enhorabuena por hacer algo como se debe hacer, pero como no estamos acostumbrados a hacer las cosas así, pues le doy la enhorabuena por hacerlo, porque yo fui una de las personas que dudó de que esto se pudiera resolver, con lo cual rectificar también es de sabios y le agradezco mucho la prontitud. Es cierto que las entidades culturales han pasado un par de meses de agonía sobre su situación, pero ya está el tema solucionado.

Paso al Departamento de Turismo. No estoy de acuerdo con el éxito de la campaña Te recibe gratis. *A mí me parece, por las noticias que tengo, que cuando llegan a Navarra los turistas desconocen completamente que existe esa campaña. Son los propios establecimientos hoteleros los que les tienen que contar que existe y entonces hacen uso de sus beneficios, pero no sé hasta qué punto una persona de fuera de Navarra viene aquí porque existe esta campaña, con lo cual creo que habría que replantearse muchas cosas. No sé si es por falta de conocimiento, por falta de utilidad o por lo que sea, realmente no he entrado a analizar el tema, pero me parece que esta campaña hay que replantearla.*

Sobre la situación del comercio, qué le voy a decir, realmente es muy preocupante ahora mismo. Me parece muy bien que hablen con los agentes responsables del tema y que hablen con el sector, pero está claro que las cosas, por el motivo que sea, por la crisis, no están funcionando y cada vez cierran más comercios. Ha dedicado usted menos de un minuto de la comparecencia a hablar de este tema, entonces, yo le rogaría que no dedique el mismo tiempo proporcional en su tiempo habitual de Consejero a pensar cómo solucionar los problemas de este sector que es tan estratégico para Navarra. El comercio es uno de los puntales de la sociedad y uno de los que generan más empleo y es necesario dedicarle mucho tiempo para saber por qué ahora mismo están cerrando tantísimos comercios. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Zarranz. A continuación cedemos la palabra al señor Sánchez de Muniáin para que dé las explicaciones que considere oportunas. Cuando quiera.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Muchas gracias a todos por sus intervenciones. En primer lugar, sin seguir necesariamente el orden de las intervenciones, voy a referirme a algunos de los apartados. Al portavoz del Partido Socialista le voy a transmitir que, efectivamente, todos tenemos que hacer el esfuerzo por concienciar de que la cultura no es un lujo, sino una necesidad en tiempos de crisis. Eso es evidente desde la práctica cotidiana. Una persona castigada, como la mayoría de los ciudadanos, por la crisis al final del día puede tener una compensación si ha podido tener acceso a alguna acción cultural. Solo por ese dato cotidiano merece la pena considerar que la cultura, en tiempos de dificultad, hace mejor la vida de las personas. También coincido en que la mejor política de conservación del patrimonio es aquella que vincula y condiciona la conservación al uso. Y hacia ahí tienen que ir orientadas la normativa y la acción en materia de patrimonio.*

El señor Mauleón nos ha espetado que el discurso ha sido un tanto autocomplaciente. No ha sido esa, desde luego, la intención y parto de la necesidad, en primer lugar, de agradecer el esfuerzo de todos los que han hecho posible que se hayan podido obtener estos resultados con todas las dificultades que ha habido que afrontar. Y cuando me refiero a todos, me refiero también al Gobierno y a los partidos que lo sustentan, pero también a los responsables de los diferentes servicios y a todos los responsables de las entidades que trabajan alrededor de la cultura. En cualquier caso, a su vez, algunos de ustedes son rehenes del discurso absolutamente catastrofista de hace dos meses. Y me refiero a que algunos grupos políticos y otros agentes dieron por sentado o auguraron situaciones que en ningún caso se han dado. Aquí se dijo que se iba a cerrar, que se iba a acabar con la actividad de tal escuela, en referencia a la Escuela Navarra de Teatro, que se estaba desmantelando la labor de las entidades culturales, se daba por muerta la actividad de diversas asociaciones culturales que, luego, la práctica de la convocatoria ha desmentido por completo. Y hoy se puede decir que el sistema de convocatoria pública en libre concurrencia es mejor que el sistema anterior de adjudicación directa de ayudas. Y hoy se puede decir que ese sistema, ese cambio de modelo que fue tan criticado por algunos de ustedes es una manera más provechosa de administrar los recursos porque si antes fueron doce las entidades apoyadas ahora son catorce. Hemos podido conocer a más de cincuenta y cinco entidades que han presentado proyectos, cosa que antes no ocurría, no teníamos ese acceso puesto que solo recibían aquellas que realmente tenían ya de otros años o algunas, pocas, que se iban incrementando año a año.

Pero, sobre todo, señor Mauleón, usted ha hablado de que tal entidad tiene más, tal entidad tiene menos... ¿Y los ciudadanos?, ¿tienen más servicio cultural o menos?, porque esa es la finalidad última de cualquier Administración a la hora de prestar un servicio público. Usted no se ha referido a la prestación directa que van a recibir los ciudadanos. Y le voy a decir una cosa: con el mantenimiento del sistema que usted defendía, a día de

hoy, en marzo, no habríamos conocido qué actividades van a realizar las diferentes entidades, porque se daba una ayuda de manera genérica al mantenimiento de una entidad, de una asociación, no se conocía qué porcentaje de esa ayuda iba a los gastos de funcionamiento, estructura y retribuciones de los responsables y qué cantidad iba a la actividad. No se conocía hasta que se había realizado la actividad, pasado el año, y se aportaba la justificación. Hoy, por primera vez, los ciudadanos conocen qué actividades van a prestar las asociaciones culturales que reciben ayuda pública y eso es muy importante, porque eso sí que se traduce en un servicio ciudadano directo, del cual usted no se ha preocupado en absoluto. Solo le ha interesado quién recibe más y quién recibe menos o, mejor dicho, usted ha dicho: queremos saber quién ha recibido menos y quién no ha recibido. Hombre, también le importará saber quién ha recibido más, porque eso también se puede saber. Y si vemos el cuadro, vemos cómo de las asociaciones...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Les ruego silencio, por favor.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *... de las asociaciones que concurrían el año pasado, la mayoría han incrementado su ayuda. Y eso usted no lo ha destacado, y eso sí que forma parte de un discurso catastrofista que han desmentido los hechos. Hoy conocemos las actividades, más de doscientas actividades, más diversas y con capacidad de llegar a más público. Por ejemplo, usted se ha referido a la Asociación Gayarre de Amigos de la Ópera, que ha obtenido ayuda porque ha presentado un buen proyecto y ha sido valorado por las diferentes mesas que han estudiado los proyectos presentados. Pues si el año pasado realizaba dos óperas, este año, con cargo a la ayuda del Gobierno, va a realizar dos óperas, diversos recitales, va a incrementar su oferta y va a hacer un interesante programa de ópera en la calle. con lo cual los ciudadanos reciben mejor servicio y la ayuda está mejor aprovechada. Y lo mismo ocurre si nos referimos a otras asociaciones, va a haber programas nuevos. La danza, por ejemplo, no tenía apenas presencia en las ayudas nominativas y este año se va a garantizar la celebración de un día internacional de la danza y de un festival de danza. Vamos a poder disfrutar de actividades como un festival de circo, una actividad que creo que pude resultar interesante y, sobre todo, que diversifica la actividad. Se va a incrementar el apoyo al Festival de Pop-Rock de San Adrián, que es un festival plenamente consolidado en el ámbito juvenil, una referencia en la actividad cultural del verano, y así otras tantas actividades que van a ver reforzada su celebración. A usted no le ha interesado, en toda su intervención no se ha referido en ningún momento a la actividad diversa, a la prestación que van a recibir los ciudadanos. Por lo tanto, es nuestra labor recalcar esta circunstancia.*

Respecto a la intervención del portavoz de Na-Bai, yo sigo sin entender cómo usted dice que antes había cuatro millones para las ayudas a entidades y grupos artísticos. Le sugiero que haga la siguiente operación, haga la suma de todo el montante de ayudas nominativas que se percibían y compárela con las diferentes convocatorias. Esta es una de ellas, quedan otras dos, alguna de ellas está ya publicadas, en total son tres, y luego están las ayudas a la Fundación Orquesta Sinfónica de Navarra y las del Orfeón Pamplonés. Por supuesto, también están presentes las ayudas a los Ayuntamientos. Ya explicará usted alguna vez esa comparativa, pero lo que está claro es que si sumamos las ayudas nominativas a entidades artísticas del año pasado y sumamos el montante de la convocatoria de este año, 1,4 millones, este es el mismo, prácticamente el mismo.

A la portavoz de Bildu le tengo que corregir, porque ha dicho que ni la Sociedad de Estudios Vascos Históricos ni los bertsolaris van a recibir ayuda. Pues claro, no van a recibir ayudas en esta convocatoria porque no es la suya, la suya es la convocatoria de ayudas a la difusión cultural, que está ya publicada, y ahí van a concurrir. Lógicamente, a nadie se le ocurre concurrir en una cuyo objeto no va a obtener subvención.

Agradezco, por su sinceridad, la intervención de la representante del Partido Popular. Cuando se refiere a esa posible, como ha dicho, trampa en cuanto que no se va a mantener el montante de la inversión de casas de cultura, es que eso tiene un reflejo presupuestario y obedece a una decisión política. En este caso, en 2011 la partida era de cuatro millones y medio y en 2012 es de dos millones trescientos mil, es decir, que se ha reducido porque no se van a hacer este tipo de inversiones. Sí se van a terminar las que están iniciadas, por ejemplo, la casa de cultura de Tafalla, y esto sí obedece a una decisión política, no se trata de trampear ni de falsear lo que es el presupuesto, sino simplemente de responder a la pregunta que nos ha traído aquí: a la vista de la dificultad económica ¿cómo han decidido ustedes priorizar el gasto? Nosotros lo hemos priorizado de esta manera. Entiendo también que el concepto lo ha dicho de una manera explicativa y no inminentemente acusatoria.

Se ha dicho: se cargan el Festival Punto de Vista y lo hacen bienal y así rápidamente solucionan el tema. Le he de decir cuál fue la solución para el Punto de Vista. A la vista de la necesidad de ajustar el presupuesto de 2011, se procedió a darle un carácter bienal, pero, eso sí, el año, como el 2012, en que no había Festival Punto de Vista se

iba a proceder a la celebración de un seminario internacional de cine documental. Esto ha tenido lugar hace dos semanas y, como usted habrá tenido ocasión de comprobar, se ha hecho con una enorme aceptación, se han agotado las inscripciones, más de doscientas, se ha inscrito tanto gente de Navarra como gente de otras comunidades. La calidad ha sido resaltada por todos los participantes, han venido dos directores, un francés y uno malayo, y dentro de la especial consideración que tiene este tipo de cine ha sido muy aceptada por quienes participan en esto. Precisamente eso es el año en el que no hay Punto de Vista, y el año que viene se celebrará el Festival Punto de Vista. Por lo tanto yo creo que ha sido una solución satisfactoria, como lo han destacado los propios participantes y organizadores de esta cita cultural.

En cuanto al Festival de Teatro Clásico de Olite, usted ha dicho que no encuentra esa partida de setecientos mil euros que había otros años. Es imposible encontrarla porque, como bien le dijimos en la primera comparecencia, en primer lugar, procedimos a reordenar el Departamento de Cultura y, en concreto, esta partida está subsumida dentro de la partida Programas propios, que antes estaba establecida en compartimentos estancos: tanto para el festival, tanto para el concurso de violín..., y ahora lo que se hace es conformar una partida de programas propios para que pueda haber más flexibilidad y capacidad de priorizar y reasignar recursos. En cualquier caso, de esa partida de setecientos mil euros había una parte que tenía una eficiencia muy limitada, y es que de esos setecientos mil euros, cuatrocientos mil corresponden al alquiler, al montaje y desmontaje de gradas y de todo el escenario y todo lo que eso supone, con lo cual en unos tiempos en los que esa partida no podía crecer y, a lo mejor, quizá sí se podía resentir, dado que esos cuatrocientos mil euros eran inevitables o de muy difícil reducción, la única parte que podía verse reducida era precisamente aquella que iba dirigida a contratación, cachés y demás, con lo cual se podría resentir la calidad. ¿Cómo se defiende esto? Pues haciéndolo bienal y aprovechando esa partida o esa parte de cuatrocientos mil euros que ya no tenemos que gastar este año para hacer un programa de animación y de dinamización cultural en la villa de Olite en esa época estival para mantener ese pulso cultural de Olite en esa época del año, cosa que se está trabajando por parte del departamento precisamente a cargo del servicio que lleva la gestión de programas propios.

En definitiva, lo que se ha producido es la reordenación de todo este sector. Desde luego, no de una manera triunfalista, porque esto se ha hecho con una dosis no solo de esfuerzo, sino también de comprensión mutua y a veces de momentos duros, pero lo que sí es cierto es que el resultado, a la vista sobre todo de esta primera convocatoria, no es ni mucho menos el resultado y el panorama negro que ustedes dibujaban hace dos meses, lo cual es algo que nos debe congratular a todos. Me refiero, por ejemplo, a la sensación de la Escuela Navarra de Teatro, que esta mañana ha dicho, reconociendo la situación, que pueden continuar con su labor y lo van hacer de manera satisfactoria, cosa que nos satisface a todos y les deseamos el mejor de los éxitos en esta materia.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales informe sobre las modificaciones de la partida presupuestaria de ayudas a la producción audiovisual navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Iniciamos el segundo punto del orden del día, que es una comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales informe sobre las modificaciones de la partida presupuestaria de ayudas a la producción audiovisual navarra. Tiene la palabra la señora Sarasola.*

SRA. SARASOLA JACA (2): *Mila esker, Presidente andrea, berriz ere. Otsailaren 3an eskatu genuen guk Kontseilariaren agerraldi hau, eta otsailaren 3tik honat izan ditugun berrien bonbardeoa handia izan da. Atzo bertan, gaur bertan, berriak etengabe ari zaizkigu ailegatzen afera honen inguruan.*

Otsailaren 3an geneukan informazioaren arabera, jakin genuen "ayudas a la producción audiovisual navarra" izeneko partida presupuestario honetan, 2.450.000 euroko presupuestoa duen partida honetan, moldaketa bat izanen zela eta partidak nominalak izatetik pasatuko zirela lehiaketa izatera. Lehiaketa horren berri ere izan genuen. Jakin nahiko genuke zerk bultzatu zaituzten lehiaketa hori egitera. Eskatuko genizueke balorazio bat lehiaketaren emaitzaz ere, atzo jakin dugunez.

Beste alde batetik, jakitun gara, otsailaren 3an agertu zelako prentsan, Canal 4 ixteko arriskua zela, eta atzo bertan jada ikusi genuen Canal 4 itxita dagoela. Beraz, Canal 4 ixteak ezinbestean panorama audiobisualean berrikuntzak dakartza. Berrikuntzen zentzu horretan, jakin nahi izan genuen garai hartan, orain jada badakigu, zer gertatuko zen, kanal bat desagertuta, diru partida honekin: murrizketarik izanen ote zen edo ez. Eta orain inkognita berri bat gehitu zaigu, eta inkogni-

(2) Traducción en pág. 35.

ta berria lizentziarena da: zer gertatuko da libre geratu den lizentzia horrekin?

Beraz, horren guztiaren inguruan azalpenak emateko eskatuko genioke Kontseilari jaunari. Mila esker.

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenas tardes de nuevo. En primer lugar, a pesar de que usted quiera reorientar, apoyada en las noticias y acontecimientos, la comparecencia, yo debo centrarme en lo que es el objeto de la comparecencia que usted misma ha instado y solicitado. Sobre esto debo constatar que, como recordarán, al inicio de esta legislatura comparecimos precisamente en esta Comisión para explicar los proyectos del departamento para los próximos años. Y uno de los objetivos que propusimos en aquel momento fue la reforma de la convocatoria de ayudas a la producción audiovisual para las televisiones navarras. Como ustedes saben, y a instancias de este Parlamento, el Gobierno de Navarra estableció en el año 2006 un régimen de ayudas para actividades de producción y emisión de contenidos audiovisuales por parte de las empresas concesionarias de las licencias de televisión digital terrestre. Esta línea de trabajo ha permitido, durante estos cinco años, el desarrollo de tres cadenas nacionales y locales, Canal 4, Canal 6 Navarra y Popular Televisión. Pero, tras esta etapa inicial, era necesario dar un paso más para que la ayuda pública fuese precisamente eso, una ayuda a la producción audiovisual, y no en lo que se había convertido, que era la financiación al cien por cien de las estructuras, gastos de funcionamiento y producción, a veces o en la mayoría de las ocasiones, por triplicado de unos contenidos audiovisuales similares, todo ello sin apenas inversión privada. Por ello, en el proyecto de Presupuestos Generales de Navarra que presentamos a esta Cámara propusimos la supresión de las subvenciones nominales que se venían concediendo a cada una de las televisiones para crear una sola línea presupuestaria y determinar la asignación de su cuantía mediante un concurso público. Y lo hicimos con un objetivo fundamental: garantizar la programación navarra en televisión, pero desde el triple criterio de austeridad, eficacia y eficiencia en el gasto público.*

Por ello, en primer lugar, las subvenciones para las televisiones se redujeron en un 30 por ciento con respecto a anteriores convocatorias, pasando de tres millones de euros a dos millones. Por lo tanto, señor Leuza, que se ha referido antes a esta cuestión, le decimos que este año se han reducido el 30 por ciento. Los cuatrocientos cincuenta mil euros restantes de la partida presupuestaria saldrán también a un concurso público, pero este dirigido a las productoras audiovisuales, de manera que con ello se amplía el radio de acción y se incentiva económicamente a todo este sector también necesitado de apoyo, del que hasta ahora no disponía, puesto que todo el montante lo absorbían las ayudas a las televisiones privadas. En segundo lugar, como ya he indicado, se suprimieron las subvenciones nominales a cada televisión para no pagar por triplicado el mismo tipo de contenidos, estructuras y otros gastos de funcionamiento. Y, en tercer lugar, pensamos que el concurso podía y debía ser un revulsivo para repensar y lograr una programación de mayor calidad y de interés para los ciudadanos.

Con estas premisas, el Gobierno articuló las ayudas en cuatro bloques de programación: informativos, dotado con un millón de euros; programas culturales, deportivos, tipo magazine, con quinientos mil euros; programas infantiles y juveniles, con ciento sesenta mil euros; y una cuarta categoría de programas de libre propuesta por las televisiones, dotada con trescientos cuarenta mil euros. Como tuve ocasión de informar ayer, el Gobierno de Navarra, en sesión celebrada ayer, según el informe de la mesa de valoración, Canal 6 Navarra ha resultado adjudicataria de las tres primeras categorías –informativos, magazine y programación infantil y de ocio–, lo que suma una subvención de un millón seiscientos sesenta mil euros; y Popular Televisión ha obtenido el cuarto bloque de programas de libre propuesta, dotado con trescientos cuarenta mil euros. Como ustedes ya conocen, la tercera televisión con licencia de TDT en Navarra, Canal 4, ni tan siquiera concurrió a la convocatoria.

Desgraciadamente, hoy es el primer día que no emite Canal 4 tras dieciocho años de andadura. La empresa propietaria de Canal 4 anunció el cierre de la cadena apenas unas horas antes de que expirase el plazo de la convocatoria. Realmente, el Gobierno lamentó que no se presentase, sobre todo porque, según nos trasmitieron, los propios empleados de Canal 4 estuvieron trabajando durante muchos días, muchas horas y con muchas ganas y muchas iniciativas para presentar unas buenas propuestas al concurso.

Espero y confío que la fórmula de concurso público haya supuesto un revulsivo. Permítame realizar una primera valoración. A tenor de las propuestas ganadoras, podemos decir que, con carácter general, los objetivos de este concurso se han podido conseguir, puesto que los navarros van a poder disfrutar de la parrilla de programación más completa de la relativamente corta historia audiovisual en Navarra. Si esto se ha conseguido reduciendo el presupuesto un 30 por ciento con respecto a los años precedentes y además se ha conseguido que la ayuda pública sea este revulsivo para que venga inversión privada, para que quie-

nes han sido adjudicatarios de estas ayudas se comprometan también a la autofinanciación, es decir, no hagan depender todo de la subvención y de la ayuda pública, entendemos que el objetivo también se ha podido cumplir. Y en este caso hay un dato muy significativo: una de las empresas que ha resultado adjudicataria de ayudas, en concreto Canal 6, se ha obligado por concurso, mediante su oferta, a invertir con medios propios y personal en producción de contenidos un 50 por ciento más de la cuantía de la subvención pública, alcanzando un presupuesto total de 2,5 millones de euros solo para los tres bloques de programación en los que ha resultado ganadora, puesto que el cuarto bloque también lo tendría que hacer, en todo caso, a su riesgo y ventura.

Este dato es importante si lo ponemos en comparación con la inversión generada por las partidas nominales como se venían haciendo, porque si recordamos cuál era la inversión generada con las partidas nominales, es decir, cuánto ponían con sus medios las tres televisiones en su conjunto, entre las tres televisiones acrecentaban la inversión un 10 por ciento más de los tres millones de euros de la ayuda pública, era prácticamente insignificante la financiación privada de estas tres televisiones privadas. Por ello, creo que estamos ante unos proyectos, en principio, ambiciosos en contenidos, pero también en inversión privada y esperemos que también en generación de empleo.

Pero esto solo es el principio. Ni queremos ser triunfalistas ni vamos a ser agoreros, a partir de ahora realmente se ha abierto un nuevo panorama en el mercado televisivo navarro, muy similar al que se está viviendo en otras comunidades autónomas, donde la crisis económica está replanteando las estructuras audiovisuales con el problema añadido de que en otras comunidades son televisiones públicas, en las que los Gobiernos autonómicos están gastando cifras millonarias, una media de doscientos diecinueve millones de euros por comunidad, doscientos diecinueve millones de euros por comunidad autónoma en televisión pública. En Navarra, no lo olviden, las ayudas abarcan los dos millones de euros. Eso resiste cualquier comparación.

Creo que podemos decir que hoy se abre una nueva etapa en el mercado televisivo privado en Navarra. No olvidemos que el mercado audiovisual y, en particular, la televisión es un mercado que ha tenido una importantísima evolución en los tiempos actuales y las administraciones también tienen que responder o acompañar esta evolución. Tendrá que pasar tiempo para ver cómo se reestructura el sector, pero si el resultado finalmente, y volvemos a pensar en el ciudadano, es una televisión con contenidos de Navarra, que sea mejor, que sea más cercana, en la que haya más inversión privada y que sea capaz de aglutinar sobre todo a profesionales de todos los medios, entonces, si finalmente se consigue ese resultado, podremos decir que estaremos ante el mejor proyecto televisivo posible para los navarros que, en definitiva, es de lo que se trata.

Esto es lo que tenemos que responder respecto al concurso de televisiones. Lamento que finalmente de esta comparecencia, por la introducción que ha hecho quien la ha pedido, la portavoz de Bildu, parece que lo único que les importa del cierre de Canal 4 es qué hacemos con la licencia. Yo creo que, por encima de todo, lo que hay que poner de manifiesto, como hicimos ayer en la comparecencia pública tras la sesión de gobierno, es el reconocimiento de la labor de Canal 4, la televisión pionera privada en Navarra y, sobre todo, de sus profesionales por la contribución a este ámbito de la televisión y, además, por una circunstancia que se ha visto patente a lo largo de todos estos años, que de esta cadena se han nutrido prácticamente todos los profesionales de la televisión que han intervenido en las otras cadenas privadas. Con esto doy por realizada esta intervención de la comparecencia que ha sido solicitada por la portavoz de Bildu.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Señora Sarasola, tiene la palabra.*

SRA. SARASOLA JACA (3): *Mila esker, berriz ere, Presidente andrea. Mila esker, Kontseilari jauna. Baina eskerrak emango dizkiot Kontseilari jaunari erdizka. Izan ere, Kontseilari jaunak nahiago du komunikabideen galderak erantzun Parlamentu honek egiten dizkion galderak baino, bistan da, zeren gaur bertan prentsan irakurri baitugu egin dizugun galderaren erantzuna. Beraz, hori errepikatzea besterik ez zenuen.*

Dena den, jakizu, Kontseilari jauna, ez dela geure intentzioa, eta ongi ikusten da, gainera, eskatu genuen konparezentzian, ez zela geure asmoa lizentziengatik bakarrik galdetzea. Geuk ere badaukagu zeresana egin den deialdi honen inguruan, eta panorama nola geratu den, horren inguruan ere.

Lehenik eta behin, aipatu nahi dugu atzerapena gertatu dela, ez geure borondatez hala gertatuta, baizik eta Mahaiak orain aitortu digulako konparezentzia hau. Beraz, Kontseilari jaunak badaki nola diren Parlamentu honen denborak, eta horrek ez du errazten parlamentarion lana Gobernuaren jarraipenean eta kontrol sistemetan.

---

(3) Traducción en pág. 35.

Denetara ere, aipatu nahi duguna da eskatu genuenetik gaur arte, lehen esan dudan bezala, panorama audiobisuala Nafarroan asko aldatu dela. Eta panorama audiobisualari buruz hitz egiten badugu eta Gobernuak nahi duen panorama audiobisualari buruz ari baldin bagara, ezinbestean kasu egin behar diegu azken egunetako gertakizunei, Kontseilari jaunak berak ere kasu egin dien bezalaxe.

Azkenean, behintzat, Canal 4 itxi dute. Lanaren errekonozimendua egin duzue, baina tarte horretan ez dugu aukerarik izan eztabaidatzeko ea benetan Canal 4 ixtea edo ez ixtea ote zen geure borondatea. Ez dugu eztabaidatzeko aukerarik izan. "Política de hechos consumados" gertatzen da hemen: gauzak gertatzen dira, neurriak hartzen dira edo ez dira hartzen, segun eta nor den bidean dagoena, eta guri geratzen zaigun bakarra baloratzea da, gertatu dena ona den edo txarra den. Geuk ez dakigu Nafarroako Gobernuak saihestu behar zuen itxiera hori edo ez. Zerbait egin behar ote zuen Nafar Gobernuak? Bazegokion egitea? Egin behar dugu zerbait oraindik? Galdera horiek guztiak airean geratuko dira, zeren jada Canal 4 itxita baitago.

Denetara ere, Kontseilari jaunak aipatu du, ikusita nola joan den lehiaketa bera eta geratu den ondorioa: balorazio positiboa egiten omen du egun dugun panorama audiobisualaren inguruan. Guk ez dugu partekatzen, inondik ere, balorazio positibo hori. Barkatu esatea, Kontseilari jauna, baina ezin dugu inondik ere partekatu. Balorazio ona al da Nafarroako ikus-entzunezko panoraman gelditzea Popular Televisión eta Canal 6, bi kate, soka berekoak, Nafarroaren ikuspegi bakarra dutenak? Hori balorazio positiboa da? Nafarroaren pluraltasuna erakusteko aukerarik ez izate hori positiboa da? Ez dut uste hori positiboa denik. Balorazio positiboa egiten du Kontseilari honek egun dugun panorama audiobisualaren inguruan. Guk ez dugu inondik inora partekatzen balorazio positibo hori.

Kontseilari honek uste al du aniztasuna mantentzeko eta Nafarroaren ikuspegi ezberdinak, hizkuntza desberdinak mantentzeko, euskaldunok ostiraletan bost eta hamar minuturen arteko notizia saio batekin nahikoa dugula panorama politikoaren berri izateko? Bai bizkorrak euskal hiztunak! Letra txikia ikusteko kapazidade handiagoa dugu, eta notiziak bost minututan emanda astean behin informazio guztiak jasotzeko kapazak gara, gainera.

Geuk ez dugu balorazio positiborik egiten. Guk ez dugu kolore bakarreko Nafarroa nahi, zuek nahi duzuen bezala. Guk nahi dugu kolore askotako Nafarroa; zuek, gu eta denak kabituko garen Nafarroa, denak kabituko garen Nafarroa.

Eta barkatuko dit Kontseilari honek, baina lizentziez hitz egin beharra dut. Bistan da lizentzia badagoela orain, lurreko telebista digitalean lizentzia bat badago libre. Zer egiteko asmoa du Nafar Gobernuak lizentzia horrekin? Jakin nahi dugu zer prozedura izanen duen. Bestela, sartuko dugu beste galdera parlamentario bat eta hilabete eta erdi barru erantzungo diguzu, eta akaso komunikabideetatik enteratuko gara lehenago.

Baina irrati lizentziak ere atera dira. Horren berri ere izan dugu aste komunikatibo berri mugitu honetan. Ikusiko dugu zer gertatzen den, baina kontuan du Kontseilari honek irrati lizentzien aferetan Iruñerako bi lizentzia besterik ez direla eskatu, eta hori ez dela nahikoa? Bi lizentziekin ez dela nahikoa aurrera egiteko? Eta gauza bera gertatuko da euskararekin, irrati lizentzien aferarekin.

Irrati eta telebista lizentziak. Bistan da beste agerraldi bat eskatu beharko dugula, eta izango dugu luze hitz egiteko horren inguruan.

Denetara ere, panorama audiobisualaren inguruan jakin nahiko genuke eta azaldu nahiko genuke, planteatu zaigun panorama berri honetan –panorama berri hau da telebista bat gutxiagoarekin ariko garela Nafarroan–, panorama berri honetan, guk uste dugu, eta halaxe azaldu genien gainera Napar-eko kideei, Nafarroako produktore audiobisual eta zinematografikoen elkarteari, diagnostiko baten premia zegoela eta diagnostiko hori egin beharra dela; eta diagnostiko hori partekatua izan beharra da, gainera. Eta Parlamentu honek honela adierazi zion, gainera, Nafarroako Gobernuari. Diagnostiko hori egin egin behar dela, eta egin behar dela kontuan hartuz, gainera, Nafarroan dauden pentsamolde eta aniztasun guztiak. Beraz, guk uste dugu geratu den panorama berria ez dela izan beharko lukeena.

Hitz egiten ahal dugu laxo ea Nafarroako produktore audiobisualak kontratatzen diren edo ez diruz laguntzen diren telebista hauetatik. Garbi esan ziguten kanpoko kontratazioa egiten denean, azpikontratazioa egiten denean, ez direla nafar enpresak azpikontratatzen, baizik eta kanpokoak direla. Ea partekatu ahal ditugun baliabideak beste autonomia erkidegoekin, balio batzuk, balore kultural eta linguistiko batzuk konpartitzen ditugun beste autonomia erkidego batzuekin. Badago horretarako asmorik?

Guk uste dugu panorama audiobisuala Nafarroan eta munduan momentu honetan… zer pentsa, mugimenduak daudela eta ikusiko dugula zertan geratzen den, baina Nafarroan badugu zer hausnartu, eta geuk gonbidapena egin nahi dizuegu hausnarketa hori burutzeko. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Señor Sayas, por favor.*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Gracias, Presidenta. Tengo algunas cosas que decir. En primer lugar, quiero dejar claro, creo que lo ha dicho el Consejero ya pero parece que no ha sido entendido del todo, que ni el Gobierno, ni los grupos que sustentan al Gobierno tienen absolutamente nada, y reitero, nada que ver con el cierre de Canal 4. Esta cadena ha pasado por una serie de vicisitudes que vienen desde el año 2008 y empresarialmente ha tomado una decisión. Por cierto, una decisión que ha tomado sin ni tan siquiera concursar, porque yo podría entender, que no lo entendería, que ustedes dijesen que el Gobierno de Navarra había tenido que ver algo con el cierre de Canal 4 si una vez resuelto el concurso y habiéndose presentado esta televisión no hubiera obtenido ningún tipo de puntuación, no lo entendería porque si no hubiera obtenido ninguna puntuación no tendría ninguna subvención, pero si ni tan siquiera concurre, ¿cuál es la responsabilidad del Gobierno de Navarra? ¿O es que usted está diciendo que el Gobierno de Navarra tiene la obligación de financiar a una empresa privada para que haga una televisión? Porque no es el discurso que estamos oyendo aquí normalmente, que sea la Administración Pública la que tenga que financiar a las empresas privadas. Yo creo que normalmente oímos aquí un discurso diferente y, sin embargo, ahora estamos oyendo otro. Si nosotros quisiésemos tener una televisión, tendríamos una televisión pública. Y como Navarra ha optado por no tener una televisión pública, es responsabilidad de las empresas el funcionamiento, como en cualquier otra empresa de cualquier otra índole, y, por tanto, no es responsabilidad del Gobierno ni la creación de Canal 4 ni el cierre de esa entidad. Y yo creo que eso hay que dejarlo manifiestamente claro.*

Por otro lado, usted ha hablado de un panorama monocolor en el sector audiovisual y ha hablado de la ideología de las televisiones. No sé si usted cree que todos gobernamos como ustedes donde tienen responsabilidades, que dan las convocatorias en función de la ideología que tiene quien se presenta. Desde luego, lo que nosotros hacemos es un concurso público al que todos concurren en igualdad de condiciones y con cuatro apartados que están muy claros, cuatro apartados que han sido valorados técnicamente y que han dado un resultado, un resultado que a unos les puede gustar y a otros no les puede gustar, pero que técnicamente ha sido valorado así. ¿Usted qué está proponiendo?, ¿que una vez que ha sido valorado el resultado el Gobierno decida que como una televisión ha ganado en tres apartados se cambie para repartir equitativamente, o sea, que prevarique el gobierno? ¿Ya lo hace?, ¿usted cree que el Gobierno prevarica?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *A ver, por favor, le ruego un poco de respeto.*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Aquí hay un concurso que ha sido valorado y que ha tenido un resultado, y ese es el resultado que hay.*

Por otro lado, usted habla de qué va a pasar con las licencias que quedan vacantes. No sé si usted sabe que hay una ley que hay que cumplir y, por tanto, ¿qué va a hacer? Cumplir la ley. Entonces, usted dice: no cumplan la ley y dénselo a la televisión que a mí me gusta. Eso es lo que dice usted. No, habrá que cumplir la ley y, por tanto, lo que creo es que este concurso del sector audiovisual navarro ha servido, en primer lugar, para ahorrar, por mucho que el señor Leuza se empeñe en decir que no; y, en segundo lugar, para que el beneficio que tienen los ciudadanos sea mayor, y sea mayor ¿por qué?, porque la televisión va a invertir un 50 por ciento cuando antes invertía un diez. Por tanto, el producto audiovisual que va a llegar a los ciudadanos navarros debe ser mejor, si miramos esos parámetros, por lo que creo que es un concurso que podemos decir que se ha hecho con absoluta transparencia, que no se ha dejado fuera a nadie y que ha sido una empresa, Canal 4, la que no ha querido concursar. Y esa es una decisión que nosotros lamentamos, nos habría gustado que no hubiese sido así, pero es una decisión empresarial ante la que no podemos hacer absolutamente nada. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Sayas. Señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenas tardes de nuevo. Los historiadores están de acuerdo en que a lo largo de la historia de la humanidad hay tres revoluciones que merecen tal nombre: la revolución neolítica, la revolución industrial y la revolución posindustrial. En lo que tienen alguna duda es en cómo se llamará esta cuarta que está naciendo en estos momentos y de la cual nosotros formamos parte. Son muchos los que piensan que si por algo se va a caracterizar la etapa en la que vivimos es precisamente por la revolución de la información, hasta el punto de que a la sociedad moderna la llamamos, casi tautológicamente, la sociedad de la información, de ahí la importancia que nosotros tenemos necesariamente que dar a la presencia de la información en las modernas sociedades mundiales, pero sobre todo occidentales. Es evidente que un ciudadano y un país son más libres cuanto más plural sea la información que tienen. Y, desde esa perspectiva, debemos recordar que si por algo se caracteriza nuestra tierra es por ser una tierra plural ideológicamente y, por lo tanto, sería aceptable, razonable y deseable que, efectivamente, tuviera la información que demandan esos ciudadanos plurales ideológicamente.*

He dicho todo ello, simplemente para sustentar la información y la opinión, como también han hecho el resto de los grupos, de que nuestro partido no puede menos que lamentar la desaparición de un canal que lo fue todo al principio de su presencia entre nosotros, hace ya dieciocho años, y que después ha compartido esta información con los canales que le han seguido. Lamentamos, de verdad, que Canal 4 haya desparecido de nuestra vida diaria y de nuestra programación. Pero la vida sigue, y es verdad que el panorama que se presenta es un panorama difícil, en el que las productoras tuvieron la oportunidad, no hace muchos días, de expresar en esta misma Comisión las dificultades con las que se encuentran. Por cierto, esas productoras nos produjeron a la mayor parte de los grupos una muy buena impresión sencillamente porque insistieron mucho en el futuro del sector, en las expectativas que este sector tiene y en la necesidad compartida, yo creo, por todos de realizar un mapa diagnóstico del sector, que nos indique exactamente por dónde tienen que ir los tiros en el inmediato futuro.

En este contexto, se abre, como ha dicho el Consejero, una nueva etapa con la aparición de un concurso público que debe ser un revulsivo para una mejor calidad. No podemos avanzar mucho más porque estamos justamente terminando de conocer el resultado de este concurso público, concurso público en el que se han planteado ámbitos para los informativos, para los magazines, para los programas infantiles y juveniles y para los programas de libre proposición; y en el que ha habido, se supone que después de un estudio sosegado y detenido por parte de la mesa de contratación, unos resultados y unas consecuencias. Nosotros nos vamos a quedar aquí porque justamente este era el objeto de la comparecencia: ver cuáles eran las diferencias entre una convocatoria y otra, mejor dicho, entre el anterior sistema y el nuevo sistema de convocatoria. Nosotros, necesariamente, tenemos que dar inicialmente por buenos los resultados de la convocatoria. Es la primera. Cabe esperar que sea susceptible de mejorar algunas cuestiones en sucesivas convocatorias, obviamente, después de la valoración correspondiente, y, por lo tanto, lo que cabe pedir, y nosotros pedimos, lógicamente, al Gobierno es que estudie con detenimiento el resultado del concurso y, a la vista del resultado del mismo, valore la oportunidad o no de introducir en próximas convocatorias aquellas cuestiones en las que se vea que no se ha estado lo suficientemente fino, y esto no es una crítica, es que es muy difícil acertar en una primera convocatoria y, en consecuencia, la experiencia, también en esto, es la madre de la ciencia. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Felones. Señora Pérez.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (4): *Eskerrik asko. Arratsalde on denoi. Ni hasiko naiz ideia batekin. Kontseilari jaunak esan digu Sarasola andereak egokitu duela agerraldiaren helburua egungo egoerara. Hala izan da, baina nik foro honetan argi utzi nahi dut horrek ez zuela horrela izan beharko Parlamentu honek bere Erregelamendua beteko balu eta agerraldia bere garaian egin izan balitz. Badakit ez dela kontseilariaren afera, baina gaur baditugu hiru agerraldi eta hiru horietatik bakar bat dago epe barrenean. Hori mahai gainean utziko dut. Hitz eginen dugu hitz egin behar dugun tokian, baina hori azalarazi nahi nuen.*

Hau otsailaren 3an egin zen eta nik egin dudana —banekien horrelako egokitzapenik ez zitzaiola gustatuko kontseilari jaunari—, orduan egin dudana izan da prestatzea otsailaren 3ra arte genuen dokumentazioarekin. Hau da, nik dakidala, dirulaguntzen deialdia genuen bakarrik. Orduan, joan naiz pixka bat aztertzen, paragrafoz paragrafo, zer jartzen zenuten deialdian eta zer erraten ahal dugun guk horri buruz.

Lehenbiziko paragrafoan esan duzue nola Nafarroako Ikus-entzunezko Kontseiluak proposatu zuen ikus-entzunezko produkzioa hobetzea. Horretaz ari zarete, eta bai, hala da, CoAN-ek hori egin zuen, baina ez du aurreko urtean egin, hori ezin da izan arrazoia orain aldatzeko. CoAN-ek, nik dakidala, aipatu zuen hori jada 2007ko txostenean. Beraz, oraingo deialdia CoAN-i erantzuna emateko baldin bada, luze xamar joan zaigu epea erantzuna emateko.

Bigarren paragrafoan hau esaten duzue –irakurriko dut literalki– "Laguntza publikoen araubide horrek eragin ona izan du –orain artekoa–: Nafarroako telebisten produkzio berekien kalitatea hobetu egin da eta haien ikus-entzuleriak finkatu eta hazi egin dira". Lehenbiziko galdera: nola dakizue, zeren arabera erraten ahal duzue hobetu den ala ez? Zer planarekin, zer ikerketarekin ekartzen ahal diguzue? Ikerketaren bat egin duzue? Nik dakidala, horrelakorik ez da egin. Portzierto, erran behar da CoAN-ek berak eskatu zuela ikus-entzunezkoei ematen zaien laguntza aldatzea aspaldi ere, hemen aipatu genuen eta orain arte ez duzue kasurik egin.

Jarraitzen dut. Erraten duzue: "Hori horrela, Nafarroako Gobernuak beharrezkotzat jotzen du sektorea bultzatzeko politika aktiboa egiten jarraitzea, informaziorako eskubidearen sustapena eta ideien eta iritzien aniztasuna bermatuko dituena eta sortutako enplegua mantendu eta hobetzeko balioko duena". Ongi hasi zarete lana mantentzen

(4) Traducción en pág. 36.

eta enplegua mantentzen. Ez dut uste Canal 4 telebistako langileek hala pentsatuko dutenik. Baina ez da bakarrik Canal 4 telebistako lagunek pentsatzen duten ala ez; erraten duzue sektore hau bultzatu behar dela, baina, hara non, aurreko astean Lehendakaritza Departamentutik deialdi bat atera zuten streaming *bidez emateko zenbait saio, eta aurreko bi astetan edo ez naiz oroitzen noiz egon ziren produktoreek erran dute hori dagoela baldintza prekarioetan eta abusuzkoetan. Eskerrak deialdi hori kendu dutela. Bestela errango genuke nola bultzatzen duen Gobernu honek ikus-entzunezkoen sektorea. Oso ongi egiten du, bada.*

Jarraituko dut. "Azken urte hauetan bildutako esperientziak –ez dakit non dauden bilduta–, ordea, zenbait aldaketa egin behar direla erakusten du". Erraten ahal diguzue non? Nik badakit hemendik behin baino gehiagotan aldaketa eskatu dizuegula, eta zuek kasurik ez. Orduan, orain erratea bildutako esperientziak, ordea, aldaketa bultzatu duela, kurioso samar egiten zaigu.

Jarraituko dut. "Telebisten proposamenak baloratzeko irizpide berriak ezarri dira, programa mota bakoitzerako…" Eta joanen naiz justu puntu horren bukaerara: "Gainera, lehenbiziko aldiz laguntza hauetan, programazioan euskara erabiltzea kontuan hartuko da balorazio irizpide gisa, euskarari buruzko foru araudiari jarraituz". Beraz, galdera hauxe da: orain lehenbiziko aldiz jarraitzen bada euskarari buruzko foru araudia, orain arte ez da jarraitu? Orain lehenbizikoa aldia baldin bada, horrek erran nahi du orain arte ez duzuela egin.

Jarraituko dut, eta ikusiko dugu zenbat puntuatzen den euskararena. Hara non ikusten dugu "Hiru programa horietako bat –hartzen dut bakarrik puntua, bestela aunitz izango litzateke– euskara hutsean eta entzuteko desgaitasuna duten pertsonentzat egokituta ematea: 10 puntu". Ehun puntutik, hamar. Baina lasai, euskaldunok ez dugu gehiagorik behar. Portzentaje ederra eman diguzue. Portzierto, Tuteran albiste erredakzioa izatea, 15 puntu. Gehiago balio du. Ongi da, ez dut deus ere Tuteran albiste erredakzioa izatearen kontra, baina… Hamar puntu eta hamabost puntu, zuek errana.

Ikusi dugu zuen prentsa oharra eta erraten duzue euskaraz egonen dela laburpen bat. Euskaraz egonen da laburpen bat, baina ez egunero, zuek prentsa oharrean aipatzen duzuen bezala, ostiraletan bakarrik bost minutuko laburpena izanen dugu. Baina, Sarasola andreak erran duen bezala, segur aski euskaldunok ez dugu gehiagorik behar, oso azkarrak baikara.

Eta orain jada sartuko naiz atzo atera zenarekin. Esan dut albisteetan gutxi behar dugula, kulturan eta kirolean ez dugula deus ere behar; total, zertarako? Gure osasuna oso ona denez, eta betidanik hobea izan denez, A tu salud *programa horretan ere euskaraz ez da deus ere egin behar.*

Eta turismoari dagokionez, ezta ere, ez dugu deus ere promozionatu behar. Bestarik ez dugunez, Mis fiestas, las mejores *ez da euskaraz agertuko.*

Kirolak eta emakumeak, eta honek ez du zerikusirik euskararekin. Irizpideetan kontuan hartu beharko zenukete genero ikuspuntua. Kiroletan orain ez dakit zenbat minutuko saioa egonen den, baina ez duzue eskatu genero parekotasuna egotea edo emakumeen kirola bultzatzea.

Gazteak eta umeak; Pituti *programa ikastetxeetara joanen da, baina, noski, gaztelaniaz bakarrik. Total, D eredua zertarako nahi dugu?*

Eta, bukatzeko, ikusten dugu bestelakoetan Popular telebistak izanen duela, azkenean, zerbait euskaraz. Euskaldunok izanen dugu astean zehar 55 minutu ikusteko aukera, eta 50 minutu hauetan hitz egingo digute gure folkloreaz. Oso ongi iruditzen zait. Hitz egingo digute ondareaz. Baina nik orain ekarri nahi dut beste gauza bat, lehen Felones jaunak erran duena: ondarea oso ongi dagoela berrindartzeko edo zaharberritzeko, baina batez ere erabiltzeko dela.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señora Pérez, vaya terminando, por favor.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Honekin bukatzen dut. Guk ateratako ondorioak. Bi ondoriotan ados nago Sarasola anderearekin. Alde batetik, informaziorik ez dugu behar, teknologia berrietan oso trebatuak garelako eta lortzen ahal dugulako Internet bidez. Oso ikusmen ona dugu. Horregatik, Gobernuak beti egiten dizkigu letrero txikiagoak. Gainera, entzumenaz –orekatzeko izanen da– ez gabiltza batere ongi. Horregatik, euskaraz egiten direnak eskatzen da baita ere egitea entzuteko desgaitasuna dutenentzat. Ongi iruditzen zait beraientzat egitea, baina kurioso samar iruditzen zaigu.*

Bukatuko dut gauza batekin

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gainza Aznárez): *Señora Pérez, ha agotado el tiempo máximo del Reglamento.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Orain arte banaketa ez bada gardena izan, zuek nahi izan ez duzuelako eta zuek baimendu duzuelako izan da. Eskerrik asko.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Gracias de nuevo, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Sánchez de Muniáin, otra vez, por su exposición. Lo primero que voy a hacer es una pequeña crítica a cuento de lo que estábamos hablando, y es que nosotros no podemos hablar de lo que no venía en la pregunta, pero usted sí puede contestar con algo que en el momento de hacer la pregunta e incluso antes de ayer no se sabía o nosotros no lo podía-*

mos saber a la hora de preparar esta comparecencia, porque si las ayudas a la producción audiovisual se hicieron públicas ayer, lógicamente, estamos en inferioridad de condiciones, por así decirlo. A mí a veces me da la sensación de que el Gobierno de Navarra hace públicas las cosas casi en función de cuando tiene comparecencias o cuando tiene preguntas parlamentarias. Es una pequeña crítica, porque yo por lo menos estaba preparando esta Comisión con unos datos y ayer me encontré con otras cosas diferentes, sin más. Es mi trabajo, con lo cual lo asumo.

Sobre el objeto de la comparecencia, nuevamente estoy de acuerdo con usted en el cambio de los criterios de este tipo de subvenciones. Si estamos de acuerdo en la libre concurrencia en las ayudas de acción cultural, también lo estamos en las ayudas a la producción audiovisual. Puede resultar sorprendente la diferencia de dinero que ha sido adjudicado a cada televisión, pero, lógicamente, me imagino que eso entrará dentro de los programas que ellos han presentado, con lo cual, por mucho que nos extrañe, es lo que es, y eso es lógico.

A mí, desde luego, me da una pena tremenda que haya cerrado Canal 4, ojalá que hubiera tres canales en lugar de dos, porque los trabajadores han hecho un esfuerzo inmenso, creo que todos los que han trabajado allí a lo largo de estos dieciocho años lo han hecho francamente bien. También es cierto, y voy hacer una crítica un poco general a todos, que si todos los que en estos días nos estamos lamentando del cierre de Canal 4 viéramos de manera habitual la programación de Canal 4, hubieran tenido una mayor cuota de pantalla, hubieran tenido mayor publicidad y, lógicamente, quizá no hubieran tenido que cerrar. Entonces, las condolencias, digamos, están muy bien, pero en fin..., esto no viene al caso de esta comparecencia. Yo lo que sí espero es que salga adelante una moción que presentó mi grupo parlamentario para ver si la Filmoteca de Navarra puede hacerse con el archivo de Canal 4 porque, viendo el programa resumen que hicieron ayer, creo que tienen imágenes francamente buenas. Aprovecho para pedirle al señor Sánchez de Muniáin que haga un esfuerzo en este sentido.

Nada más. Quiero darle las gracias por la exposición que ha hecho y decirle nuevamente que estamos de acuerdo con este sistema de ayudas que, evidentemente, facilita o mejora la calidad de la programación que vamos a ver los navarros. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Zarranz. Tiene la palabra el señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Muy buenas. Dos cuestiones metodológicas previas. Una, pediríamos que se nos contestase a algo de lo que preguntamos al Consejero, que para eso son las comparecencias, porque el adónde vas, manzanas traigo es habitual; y, dos, si se dice a es a y no es b. Es decir, yo he dicho que me parecía bien la libre concurrencia y usted ha construido todo su discurso sobre que yo había dicho que no. Yo lo que había dicho es que me parecía mal para este año por la transición y por los problemas que ha generado. Lo tenía que decir para quedarme tranquilo porque si en algo he insistido es en que a mí me parece bien la libre concurrencia, el problema es cómo, cuándo y de qué manera, y a eso voy a ir ahora. ¿Por qué? Porque a mí me parece bien la libre concurrencia, pero yo, señor Sayas, sí digo que tiene mucho que ver la decisión del Gobierno de Navarra en el cierre de Canal 4, mucho que ver. Curiosamente, ¿cómo es posible que –solo voy a entrar a un criterio porque ya se han aportado varios– en un concurso de televisión no se mida, a la hora de otorgar las subvenciones, la audiencia del medio? En otro tipo de cosas, por ejemplo, cuando el Gobierno va a insertar publicidad tiene en cuenta la audiencia de los medios de comunicación. ¿Cómo es posible que en un concurso para otorgar subvenciones no se tenga en cuenta como criterio de valoración la audiencia? ¿Y cómo se entiende que tener una sede en Tudela, que me parece muy bien, se valore con quince puntos, pero no tenerla en Baztan, en Sangüesa o en donde sea? Y, qué casualidad, ¿quién es el que la tiene en una zona y quien es el que tiene en otra zona? No quiero mentarlas, porque nada tengo en contra de las otras dos cadenas, pero yo creo que ha influido muchísimo en la decisión de Canal 4 de cerrar y, qué casualidad, cierra unos días antes de presentarse al concurso. ¿Por qué? Porque habrá hecho una valoración empresarial y habrá dicho: si nos comprometemos a esto y no obtenemos la subvención esperada, podemos irnos a pique.*

Voy a hacer otra afirmación. Yo diría que en este departamento en general se está actuando de manera temeraria, porque cuando se va a hacer un concurso, que a mí me parece bien que se haga, hay que analizar cómo está el sector, qué tipo de criterios tengo que introducir en ese pliego de subvenciones para favorecer y no destruir, porque el resultado en este caso es nítido: antes teníamos tres televisiones, ahora vamos a tener dos. ¿Eso es mejorar la programación?, ¿eso es mejorar la parrilla? Veinte desempleados más en Navarra, aunque, por otro lado, según he podido leer, se van contratar entre ocho y diez, pero el resultado neto no es muy favorable. Y desde el punto de vista de la pluralidad, lo siento mucho por el Partido Socialista y por sus compromisos de gobierno, pero cuando el PP se alegra, el Partido Socialista, en general, se debería preocupar. Vamos a ser claros, porque es lo que todos estamos pensando, todos sabemos

las líneas editoriales de los medios de comunicación, prácticamente de todos los existentes en el Estado español, y sabemos de qué línea editorial son unas, son otras, a qué afinidades políticas se acercan más esas líneas editoriales, y, casualidades de la vida, en esta ocasión gana la derecha, pierde la izquierda de manera nítida desde ese punto de vista. Se hace un concurso público, es objetivo, yo no voy a decir lo contrario, no tengo pruebas para afirmar que se ha ido a fastidiar a unos para beneficiar a otros, pero hay elementos objetivos como, por ejemplo, el que digo de que no se valore la audiencia cuando, que yo sepa, en los últimos estudios de medios, Canal 4 era la de más audiencia de las televisiones de Navarra, y esto sí que me llama poderosamente la atención.

Además de esta cuestión, efectivamente, creo que este concurso no solo se debería de haber aprovechado para, vamos a decir, la cuestión de las televisiones locales de Navarra, sino que además se debería haber hecho desde una filosofía muchísimo más abierta, estudiando realmente cómo está el sector audiovisual de Navarra e intentando favorecer la actividad económica de ese sector audiovisual porque, además, favoreciendo la actividad económica de todos ellos se favorece el empleo y se favorece a su vez la pluralidad. Lo que pasa es que en esta ocasión nuevamente se ha partido de un principio y ya veremos los resultados. Entonces, lo que aparentemente es una buena idea, un concurso público, se puede convertir en una mala consecuencia, que es lo que ha ocurrido, o por lo menos esa es la valoración que nosotros hacemos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Mauleón. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenas tardes de nuevo. En primer lugar, me voy a referir a la más insólita de todas las intervenciones, que ha sido esta última, tanto a esta, como a la que ha tenido lugar en el anterior asunto, puesto que se ha referido también a ese. Con total alegría y liberalidad ha dicho que ha sido el Gobierno el que ha cerrado Canal 4 o que, en cualquier caso, ha sido determinante la acción del gobierno para proceder a este cierre, y eso es absolutamente falso. Con la misma simpleza con la que usted ha hecho esas afirmaciones se lo voy a intentar explicar. Cuando hace sol, hace sol para todos y cuando llueve o cae granizo, cae granizo por igual a una parcela que a la parcela de al lado, por lo tanto, si hay un concurso, hay un concurso para todos y las tres están afectadas por la misma circunstancia, las tres por igual. Si hay un concurso, todos están afectados por igual. Por lo tanto, lo único que varía son las decisiones empresariales que tome cada una de ellas, pero aún le voy a decir más, en el año 2008 la misma empresa anunció también el cierre, y entonces no había variación de modelo. ¿Qué había tenido que ver la determinación del Gobierno? Desde el año 2008. Aún le voy a decir más, usted dice: sí, sí, estamos muy de acuerdo en que sea por concurso, pero no así, no ahora. Pues el 27 de diciembre Na-Bai, Bildu e Izquierda Unida presentaron una moción conjunta en la que valoraron muy positivamente que el Gobierno hubiese decidido convocar un concurso para el reparto de las ayudas a las televisiones navarras. En su escrito dijeron que supone una oportunidad para que el dinero se reparta de un modo más transparente. Yo comprendo que los tiempos, y más los tiempos actuales, cambian a una velocidad de vértigo, pero como para que sea imposible mantener la palabra dos meses, creo que no es tal el vértigo al que cambian las situaciones. Y eso lo dijeron, entre otros, ustedes.*

Por último, para dejarlo más claro, no voy a referirme ni a lo que digo yo, que, lógicamente, no le va a valer por mucho que me centre en datos y en lo que sea, ni a lo que dice ningún representante del Gobierno, me voy a referir a lo que el director de informativos de Canal 4 comentó ayer en su comentario final en el último programa que emitieron. Se refirió a que esta cadena, tras tres años esperando comprador, preparó la presentación al concurso, pero el mismo día del fin de plazo la empresa propietaria de la cadena anunció el cierre. Usted no ha defendido a los trabajadores, no sé si se ha dado cuenta, porque los trabajadores querían concurrir, usted ha defendido a la empresa en su intervención, porque usted en ningún momento se ha referido a la voluntad de los trabajadores de concurrir al concurso, y querían concurrir, usted se ha acogido a la versión de la empresa. La versión que la empresa ha mantenido tanto en los medios de comunicación como en las reuniones con el departamento es la misma que ha dicho usted y, sin embargo, la versión de los trabajadores es bien distinta, la cual usted ha obviado, y eso es un hecho. Por lo tanto, con esto me refiero a todos los aspectos que ha subrayado usted en su intervención y que, en cualquier caso, no se corresponden en absoluto ni con la realidad ni con la mínima coherencia.

En relación con otras intervenciones, a la portavoz de Bildu le tengo que decir que, como ha dicho algún portavoz, con el mismo tono desconfiado que enjuicia nuestras intervenciones, permítame que se lo devuelva: yo también dudo de que ustedes estén por que haya una realidad en Navarra multicolor y no monocolor. En cualquier caso, usted también se ha referido al espacio desde que se formulan las solicitudes de comparecencia hasta que se responden y las cosas que pasan,

pero a continuación se ha referido a una cuestión que no tiene que ver con esta comparecencia, que ya fue resuelta en otra comparecencia. La explicación de por qué hay dos emisoras de radio para la comarca de Pamplona fue objeto específico de una comparecencia en la que participamos todos los que estamos aquí presentes. O sea que, por mucho que espaciemos las comparecencias, parece que no vale de mucho tampoco que se tengan a tiempo, porque luego las volvemos a repetir, y ahí se dieron las explicaciones. Pero es que luego esas explicaciones tuvieron ocasión de repetirlas ustedes en una iniciativa, perdónenme, no sé de qué tipo, en el pleno del Parlamento.

En cualquier caso, se repite el piñón fijo. Na-Bai: muy bien, muy bien, pero más euskera, más euskera y más euskera. Y Bildu: muy bien, muy bien, pero a ver si podemos enchufar ya directamente la ETB y coger esa licencia que ha dejado Canal 4. En cuanto... ¿Perdón?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *A ver, por favor, eviten los diálogos.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Aunque no sea objeto de esta comparecencia, por salir al paso también de algunas afirmaciones que hemos oído en cuanto al posible uso de unas licencias, le tengo que decir que en cuanto al procedimiento nos tenemos que ceñir a citar el artículo 27.5 de la ley que regula estos aspectos, y es que cuando haya quedado liberada una única licencia la Administración competente deberá proceder a convocar el correspondiente concurso, hecho que no se ha producido todavía, es una licencia comercial, no es una licencia pública, y este hecho no se ha producido todavía puesto que, a día de hoy, la licencia está en manos del actual concesionario. Cuando eso se produzca será cuando habrá que examinar el procedimiento y los pasos que hay que seguir. En cualquier caso, para salir al paso de cualquier otra afirmación sobre el supuesto uso de esta licencia, le tengo que decir lo que dice la ley.*

En cuanto a la intervención de Na-Bai y el euskera, hay que decir, en primer lugar, que es una televisión que opera en toda Navarra y el castellano es oficial en toda Navarra, el euskera es oficial en una parte de Navarra y, por lo tanto, tiene que responder a esta realidad. Segundo, que las ayudas incentivan o puntúan la programación en euskera, pero no olvidemos las características de estas ayudas tal y como las hemos expuesto en la primera intervención. Son unas ayudas que complementan la actividad privada propia de estas televisiones, pero como televisiones y empresas privadas que son, por su propio bien y el propio éxito de su programación y sus resultados, serán las primeras interesadas en responder a la realidad en esta materia, con independencia de las ayudas, los incentivos y los intereses que desde lo público se animen que, en este caso, ha sido puntuar. ¿Por qué se puntúa por primera vez? Es que hasta ahora no había concurso, por lo tanto, es la primer vez que en un concurso se puede explicitar este apoyo a la programación en euskera, porque antes simplemente había unas ayudas directas. Ayudas directas que, cuando se comentan por el portavoz de Izquierda-Ezkerra, dice que por qué no se potencia la audiencia y por qué ese desequilibrio. Antes sí que eran desequilibradas porque daban igual la audiencia y la programación que tuviese cada una de las tres: las tres, sin ninguna revisión y sin ningún análisis, recibían la misma ayuda. Por lo tanto, se entiende que este nuevo modelo se ajusta mucho mejor a las características.

En cualquier caso, le voy a explicar por qué la audiencia no es determinante y no es valorable en el concurso: porque aquí son unas ayudas a la programación. Se da por hecho que existen unas televisiones y, de hecho, así es. Aquí no se financian unas televisiones. Si el objeto del concurso fuese financiar unas televisiones privadas, lógicamente, habría que tener en cuenta criterios tales como la audiencia, pero aquí lo que se hace es apoyar una determinada programación, en concreto, aquella determinada programación que más contenidos y más servicios dé al usuario, es decir, a quien pude elegir el canal y ver la televisión. Y por eso se puntúan todas aquellas cuestiones que tienen que ver con el enriquecimiento, la diversidad y la calidad de la programación ofrecida.

En general, coincidiendo con algunas de las intervenciones, diré al portavoz del Partido Socialista que coincido en que, efectivamente, la pluralidad informativa es algo que se tiene que incentivar y se tiene que favorecer desde lo público, también es cierto que la igualdad de oportunidades y la libre concurrencia en ningún caso perjudica la pluralidad, sino que debe ser un incentivo para la misma. Apoyo, por supuesto, una cuestión, que es que el resultado de este concurso y su evolución tienen que incentivar y apoyar la mejora de sucesivos concursos. No he tenido ocasión, y creo que se me ha pasado por alto en la anterior comparecencia, en la referida a la convocatoria de ayudas, precisamente de referirme a que otro de los compromisos que adquirimos es convocar ahora a los representantes del sector para ir analizando cómo se van concretando los resultados de esta convocatoria y preparar la siguiente, dado que estas han sido empujadas por la necesidad de tenerlas dispuestas cuanto antes. Pero, lógicamente, esa virtualidad de comprobar la eficacia de todos los extremos y corregir aquellos que no son adecuados al fin propuesto es algo que lo tenemos que hacer desde la humildad de que no se acierta nunca ni a la primera, ni a veces a la segunda.

Y con todas estas consideraciones, insistimos en que realmente es ahora cuando empieza un camino y lo que se hace también es responder a la propia evolución del mercado de la televisión, mercado de la televisión que ha evolucionado al margen de la actitud y de la actividad de este Gobierno. En estos momentos no se puede avanzar cuál va a ser el resultado final, sino que conforme se vayan asentando todos estos sectores y empresas, se podrán analizar las consecuencias de todo este recorrido, y a ellas nos remitimos sin aventurar tampoco ninguna consecuencia sobre las mismas. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Hacemos un receso de cinco minutos.*

(Se suspende la sesión a las 18 horas y 47 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 18 horas y 57 minutos)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales para presentar el balance del papel desempeñado por la Red Navarra de Teatros.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señorías, reanudamos la sesión. Tercer punto del orden del día: comparecencia para que el Consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales presente un balance del papel desempeñado por la Red Navarra de Teatros. Ha sido a petición del señor Leuza, quien tiene la palabra.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Es que estaba tan emocionado de que lo haya dicho bien... (Risas) Gracias, señora Presidenta. Alex Ruiz Pastor remitió recientemente una nota al Gobierno y a la Federación Navarra de Municipios, entidad esta última que suscribió su contrato, en la que se les comunicaba que no iba a continuar al frente de la Red de Teatros de Navarra. Esta es la explicación que se da desde el Departamento de Cultura, aunque no confirma si continuará bajo la misma denominación o adquirirá una nueva. Lo que sí explica es que se está trabajando intensamente, junto a la federación y los Ayuntamientos, para reestructurar y redefinir la Red de Teatros de Navarra, optando por el modelo más adecuado para desarrollar su tarea en los nuevos tiempos. Una intención que ya anticipó la Directora General de Cultura, Ana Zabalegui, en octubre, cuando anunció que estaban estudiando la mejor forma para distribuir las subvenciones. Es más, en los presupuestos de 2012 el departamento ha eliminado la partida nominal para la red, estableciendo una de ochocientos noventa y cinco mil euros para acciones culturales en los Ayuntamientos, que incluiría las actividades del circuito y las que se realizaban dentro de arte y cultura.*

Durante los últimos años, una de las demandas más recurridas por el sector escénico navarro ha sido la creación de un circuito, de una red que contribuyera a fomentar una programación estable en beneficio de los entes públicos y de los profesionales. Sin embargo, la reciente dimisión del gerente de la Red de Teatros de Navarra, Alex Ruiz, ha dejado de manifiesto que el Gobierno foral se equivocó de fórmula, un error que nos ha costado más de 1,5 millones de euros. En opinión de las personas afectadas por esta red de teatros, nunca este proyecto ha funcionado bien porque, en su opinión, es un proyecto que nació sin el criterio suficiente para marcar las directivas necesarias para que fuese algo más que una vía para canalizar más presupuesto a los Ayuntamientos y que, al final, no ha resultado para dinamizar el sector profesional y sí para tener un mayor gasto en la gestión.

"Nos hicieron trabajar duro para montarla y la reflexión que hicimos se tiró a la basura". "Se nombró un gestor que cobró un sueldo y se fue a casa." "La red es un agujero negro en el que se ha gastado mucho dinero." Estas son algunas reflexiones literales hechas por profesionales, pero lo cierto es que, aunque todos los profesionales afectados por este fracaso coinciden que ha sido la mala gestión la culpable pues uno de los objetivos de esta red era ofrecer una programación estable, defienden un mecanismo semejante a este para dinamizar el sector y que no nos quedemos sin la herramienta necesaria para intentarlo de otra manera. En esta comparecencia no solo nos gustaría que usted nos explicara cuáles han sido los motivos de este triste final, cuáles son los motivos de semejante frustración, sino que también le agradeceríamos que nos diera buenas noticias sobre un nuevo proyecto que satisfaga a todas las partes. Gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias. Le pido disculpas. Como docente, yo conozco el Centro Eulza, de Barañáin, desde hace muchísimos años, no tenía el placer de conocerle a usted y, entonces, de verdad, mentalmente me sale Eulza y mira que yo me lo escribo bien. Muchas gracias, señor Leuza. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenas tardes, nuevamente. En primer lugar, al hilo de esta introducción, he de manifestar una corrección. Se ha referido, como si fueran parte de una misma cosa, a dos programas que no son lo mismo: una cosa es la red de teatros y otra cosa distinta es el circuito profesional, y ambas cosas tienen su funcionamiento separado. Por lo demás, en esta compare-*

cencia que tiene como objeto hacer el balance, voy a intentar ser lo más descriptivo posible. Voy a explicar, en primer lugar, qué es y por qué se hizo; en segundo lugar, cuál es el recorrido que ha tenido; y, en tercer lugar, a partir del inicio de esta legislatura y de la incorporación del nuevo equipo, cuáles son las líneas y las acciones que se han puesto en marcha.

Como bien se sabe, la red de teatros fue una iniciativa compartida por el Gobierno de Navarra, nacida del Parlamento e incentivada por los grupos y con una finalidad yo creo que beneficiosa y que hoy se mantiene. Y esta finalidad es la de promover que todos los municipios y Ayuntamientos que tienen una infraestructura de artes escénicas adecuada puedan compartir, incentivar y potenciar la oferta de artes escénicas y teatro en esos espacios y lo puedan hacer de una manera coordinada, de una manera eficiente y, sobre todo, cooperando y trabajando en común, por ejemplo, a la hora de llevar a cabo las labores de información, asesoramiento, sobre la oferta escénica o estableciendo las pautas comunes que promueven la coordinación o desarrollando las herramientas de gestión o también coordinando la contratación de servicios y, asimismo, desarrollar estudios, análisis y promover acciones. Yo creo que esta es una intención beneficiosa, que es la que justificó el nacimiento de esta iniciativa denominada red de teatros.

A partir de aquí, con este ánimo de optimizar todos los recursos disponibles, se trabajó de la siguiente manera. Un grupo de expertos y técnicos en materia de artes escénicas, tanto expertos de la Comunidad Foral de Navarra, como de otros lugares, analizaron esta propuesta y el estado de cosas y realizaron una propuesta de modelo para que lo asumiese, en todo caso, la Administración foral y los propios Ayuntamientos implicados. Fruto de esta propuesta y del trabajo de los Ayuntamientos, de la Federación de Municipios y del Departamento de Cultura se estableció un modelo de funcionamiento plasmado en un convenio de colaboración entre el Departamento de Cultura, la Federación de Municipios y los propios Ayuntamientos. De esta manera, se partía de dos líneas de acción. Por un lado, el departamento ayudaba económicamente a todos estos Ayuntamientos implicados conforme a un programa de ayudas, un baremo, teniendo en cuenta diversos criterios que justificaban esa ayuda; y por otro lado, el departamento ponía en manos de la Federación de Municipios y Concejos una cantidad económica para que esta entidad fuera la encargada de llevar a cabo todo el soporte de asistencia técnica y coordinación de esta red de teatros. En concreto, en el último ejercicio se dotó una partida de doscientos mil euros para llevar a cabo estas labores de coordinación y algunas otras. Conforme a este sistema de trabajo se ha venido funcionando a lo largo de estos años. En concreto, la Federación de Municipios, en colaboración con el Gobierno de Navarra, procedió a la contratación de un arrendamiento de servicios, de los servicios de gerencia y dinamización de toda esta red.

A partir de aquí, y con este sistema de trabajo, con el inicio de esta legislatura los responsables del Departamento de Cultura nos ponemos en comunicación con los Ayuntamientos afectados, y estos nos manifiestan cierto, vamos a decirlo así, descontento con el funcionamiento, y eso es una realidad. Si quisiéramos ser más positivos o autocomplacientes, diríamos que hay muchas áreas de mejora, como se suele decir ahora, pero en realidad lo que estos Ayuntamientos manifestaban era que, efectivamente, había mucho que mejorar. Y la respuesta del departamento fue convocar a todos los Ayuntamientos afectados y a la Federación de Municipios para abordar esta cuestión, para ver exactamente cuáles eran los errores o los defectos de funcionamiento y cuáles eran las posibilidades de reconducir esta situación. Fruto de esta iniciativa, ha habido diversas reuniones de los Ayuntamientos con el departamento y de los ayuntamientos con la Federación de Municipios, se ha iniciado un camino y se ha llegado a algunas conclusiones. Por ejemplo, se veía que la subvención que daba el departamento a las actividades culturales se debía mantener y potenciar. En consecuencia, si en el año 2011 el Gobierno de Navarra otorgaba cuatrocientos siete mil euros a estas actividades de artes escénicas para los Ayuntamientos que forman parte de la red de teatros, en el año 2012, a pesar de ser un año de máxima dificultad económica, como bien se puede comprender, se han mantenido, incluso se han aumentado a cuatrocientos setenta mil euros estas ayudas. En correspondencia a ello, y también de acuerdo con las intenciones de todos estos representantes municipales, se ha aligerado y se ha reducido la subvención que el Gobierno de Navarra otorga a la Federación de Municipios para la asistencia técnica, y de doscientos mil euros se ha pasado a setenta mil euros.

En tercer lugar, se ha emplazado a buscar el sistema de funcionamiento más acorde a los objetivos e intereses de estos Ayuntamientos y también del Gobierno de Navarra. Este trabajo de coordinación lo está llevando a cabo la Federación de Municipios y lo que nos está transmitiendo es que avanza de una manera satisfactoria en la medida de lo posible, a pesar de las dificultades que puede originar toda esta heterogeneidad de participantes con diferentes Ayuntamientos, de población, de necesidades, de espacios..., a pesar de eso, avanza satisfactoriamente.

Hay dos líneas posibles de acción, dos posibilidades. Una, que todos estos municipios, a través

de la Federación o de la entidad correspondiente, se constituyan en una entidad que gobierne y administre la red de teatros y lleve a cabo todo ese sistema operativo para que la red de teatros y las ayudas que el Gobierno de Navarra dispone se puedan llevar a cabo. La otra opción es que esta labor operativa y de coordinación recaiga sobre el propio Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura, Institución Príncipe de Viana. De esta manera, sería el departamento, a través del procedimiento que corresponda, el que llevaría a cabo este soporte operativo. A día de hoy, conocemos que, con todas las dificultades que pueda entrañar esto, parece que los Ayuntamientos se decantan por la primera opción, por la de constituirse en una asociación y que esta asociación-red de teatros sea la que gestione toda la ayuda y toda la actividad que se va a llevar a cabo en los espacios escénicos de estos Ayuntamientos. Por lo tanto, yo creo que tenemos que dar un voto de confianza a este sistema de trabajo que están llevando a cabo los representantes de estos municipios y la Federación para que lleguen a una conclusión que pueda reconducir esta red de teatros, partiendo de dos realidades que yo creo que las podemos sostener, que es que la finalidad con la que se creó sigue siendo válida y beneficiosa, la de trabajar en común, coordinar y optimizar recursos, y más en estos momentos, y, segunda, que el modelo de participación y de trabajo sigue siendo válido. Por lo tanto, si ha habido o puede haber cosas que no han funcionado bien y que pueden funcionar mejor, es lo que entre todos tenemos que analizar para mejorarlas.

En relación con el circuito de los grupos navarros por la red de teatros, está el compromiso de que impulsaremos estos criterios de valoración de la subvención y que, a través de la acción directa el propio departamento, sobre todo, por la sección de nueva creación, la sección de creación y grupos artísticos, se ocupará de una manera especial de atender este circuito.

En referencia, por último, a la red de teatros, si finalmente no cristalizase esta posibilidad de constituirse en asociación los municipios, si no pudiese ver la luz definitivamente, el Gobierno de Navarra mantiene la oferta de llevar a cabo el apoyo y asistencia técnica para que esta red de teatros funcione adecuadamente cumpliendo las finalidades y objetivos para los que fue creada.

He intentando poner la mayor claridad descriptiva en todo este pequeño lío que a veces supone contar todo este proceso de unos cuantos años. Desde luego, lo que sí tenemos que desmentir es que, por defectuoso que haya sido el funcionamiento o por difícil que haya sido el funcionamiento de estos años, los ingresos o los recursos hayan sido desperdiciados, puesto que las actividades se han realizado y se han realizado con unos aceptables niveles de satisfacción y la actividad de coordinación también ha sido realizada y está plenamente justificada año a año por la propia Federación de Municipios, que entregaba al Gobierno de Navarra la particular rendición de cuentas que tienen que hacer todas las entidades que se les da una subvención mediante un convenio. Gracias, ya he terminado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Consejero. Señor Leuza García, tiene la palabra.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero darle la enhorabuena porque es la primera vez que usted empieza diciendo que hay mucho que mejorar. Acostumbrados nosotros en la oposición a oír continuamente discursos de autocomplacencia y a veces sin entender muy bien por qué, porque no les dejan de crecer los enanos por todos los sitios, lo cierto es que hoy me alegro mucho de que reconozca que hay cosas que no se han hecho bien, aunque usted no fuese el responsable hace un año o en el período anterior, pero es cierto que lo ha dicho, porque es verdad.*

Voy a contar un poco lo que tenía preparado. En junio de 2008 se entregó por parte de Víctor Iriarte, coordinador de todos los agentes involucrados en el proyecto, al anterior Consejero un borrador que, aunque no era la panacea, estaba consensuado por todas las partes: Ayuntamientos, gestores y sector teatral, cosa que no había sucedido nunca en esta Comunidad. Dicho borrador fue obviado y ninguneado por parte del departamento y, finalmente, la cosa quedó en cinco folios redactados deprisa y corriendo para no perder la subvención que se había establecido para ese año en los presupuestos. Las cosas que mal empiezan, mal acaban. Nunca han entendido la Red de Teatros de Navarra como una herramienta para desarrollar la cultura –me refiero a ustedes, claro–, sino más bien para intentar acotar algo que ni ustedes mismos saben. Es difícil acometer un programa como la red si no tienes conocimientos de lo que quieres ofrecer y obtener. La red debería servir para ordenar, diferenciar, potenciar y, sobre todo, para obtener resultados de calidad para la ciudadanía.

Se pidió en su día un estudio del sector. En esta Comunidad no está claro quién es profesional, qué requisitos tiene que cumplir, quién es aficionado cuya profesión es otra y, por tanto, su medio no proviene del teatro, pero que a su vez, a través de asociaciones sin ánimo de lucro, es decir, sin gastos fiscales, cobra como profesional, compitiendo en igualdad de condiciones con los profesionales, o quién es un grupo o compañía emergente que quiere dar el salto a la profesionalidad. No se hizo

este estudio, pero se inició la red sin saber cómo era el sector, ni qué quería el público, ni tan siquiera qué objetivos tenía la propia red. Se pidió a Alex Ruiz Pastor, ya en 2009, un plan estratégico, que entregó el año pasado y que se puede leer en la página web de la red, tarde y mal. Se eligió un gerente inapropiado, un gerente es algo genérico y un gestor es alguien que entiende de la gestión que tiene encomendada. Se pidió que no fuese él, que se buscase un gestor con capacidad para manejar el dinero público y que, además, supiera del tema, pero terminó siendo esta persona el designado por imposición del antiguo Consejero, sin tener en cuenta los criterios de los que realmente entendían del tema. He visto la sesión celebrada en esta misma sala el día 4 de febrero de 2010 y les invito a ustedes también a verla y a valorar qué clase de gestor ha tenido la red durante todo este tiempo. Desde luego, a mí, personalmente, no me extraña el resultado que finalmente ha terminado teniendo.

No quiero extenderme en este tema, pero sí quiero decirles unas reflexiones que en esa sesión del 4 de febrero de 2010 se transmitieron. No se ha aumentado la programación en artes escénicas, los espectáculos programados no han servido ni para crear nuevos públicos ni para crear una mejor oferta cultural, los espectáculos programados vía red no se han publicitado como tal y los pocos que aparecían publicitados lo hacían de manera confusa y errónea. El sector profesional navarro no se ha beneficiado de los objetivos que se establecieron para ordenarlo, impulsarlo y proyectarlo, ya que si lo comparamos con años anteriores el sector ha trabajado bastante menos y a esto hay que añadir el riesgo que asumieron algunas compañías para abordar proyectos más ambiciosos, pensando en las positivas expectativas que se habían creado con la puesta en marcha de la red. Y me siento en la obligación de recordar en esta sala que el gerente fue designado, en contra del criterio de la mayoría de los afectados, por el anterior Consejero de Cultura, perteneciente a UPN.

En 2009 se acordaron cincuenta mil euros para la gestión, en 2010 doscientos mil y en 2011 nuevamente otros doscientos mil. Hoy, 1 de marzo de 2012, es imposible saber en qué se han gastado los cuatrocientos cincuenta mil euros. La página web, que se editó bien entrado 2010 con un funcionamiento pésimo que se fue solventando de manera lenta y tras muchas llamadas de las compañías, y el plan estratégico que se entregó con casi dos años de retraso es lo único visible de su trabajo: cuatrocientos cincuenta mil euros. Ninguno de los colectivos que han estado vinculados en el proyecto ha conseguido saber cifras de cuántos espectáculos han sido subvencionados por la red, cuántos de ellos eran de aquí, qué se les pide a las compañías foráneas para actuar en red –a los grupos autóctonos se les pide el Impuesto sobre Actividades Económicas, la Seguridad Social de los contratados, el recibo de autónomos–, cuántos municipios han utilizado la red, cuántos puntos ha obtenido cada municipio por contratar grupos de aquí, y así con todo. El mutismo y la falta de comunicación, uno de los principales objetivos y responsabilidades del gestor, ha sido la tónica de su gestión. Les insisto nuevamente para que vean la comparecencia antes señalada, se lo recomiendo a todos.

Los profesionales le pidieron al gerente organizar una muestra de su trabajo para facilitar la distribución y para que se viese dónde y cómo estaban, y fue inútil. Podrán decir lo que quieran, pero el balance ha sido un desastre: conferencias que no ofrecían atractivo, eso sí, con gente de fuera a la que había que pagar; elección de espacios escénicos inadecuados; elección de horarios inadecuados; espectáculos infantiles a las cinco de la tarde entre semana y pagando. Antes del primer Estrena hubo una reunión con Alex Ruiz Pastor y le propusieron modificaciones concretas y factibles: cambio de horario, hablar con los colegios de la zona para que los niños en horario escolar pudiesen ir y así los gestores viesen el efecto de dicho montaje; reuniones con los gestores culturales de Navarra para conocerse, debatir, proponer cambios en los espacios escénicos para que los espectáculos se pudieran ver en las mejores condiciones. Hubo compañías de danza cuyos bailarines se pegaban unos con otros porque no cabían en el espacio. No tuvo en cuenta absolutamente nada, y posteriormente tampoco, las cosas han seguido siendo iguales. El gerente agotaba todos los plazos, llegaba la información con cuentagotas y muchas veces los interesados se enteraban de las decisiones antes por la prensa que por él mismo.

Por otro lado, la red suponía también la reorganización de las partidas del departamento, por ejemplo, cómo optimizar los recursos. Hasta ese momento, los recursos estaban supeditados a la creación de continentes. Se edificaron casas de cultura para albergar el contenido cultural tan prometido. De acuerdo, eran necesarias y prioritario hacerlas, en eso estamos de acuerdo, pero ¿qué criterio se siguió?, ¿es normal tener tres casas de cultura de esas características en tres municipios con dos kilómetros de distancia: Ansoáin, Burlada y Villava, por ejemplo? Me puede decir usted que todo esto es competencia de los Ayuntamientos, pero yo le tengo que recordar que para eso está la Administración, su Administración, para controlar que estas cosas se hagan de una forma ordenada y, sobre todo, optimizada, puesto que recibirán las subvenciones del propio departamento. Una vez construidas se trataba de llenarlas de contenidos, y ese es el problema, que no sabemos qué contenido tienen que tener. Con la

excusa de que la red ordenaba y optimizaba suprimieron todos los programas teatrales, rondas y correpueblos, todo pasaba por la red, pero, lejos de ser un instrumento para que los grupos de aquí pudieran despegar para proyectarse en el exterior como hacen el resto de las redes, supuso una puerta abierta a los grupos foráneos que además, como cuentan con una red de subvenciones más apropiada y reglada que los de aquí: ayudas a giras, ayudas a la creación, ayudas a la equipación, están en su comunidad en los festivales y certámenes, son mucho más baratos, naturalmente.

El público, fin único y último de esta red, no percibe absolutamente nada, ni se han creado nuevos públicos, ni se informa sobre lo que está programado por la red, ni se le tiene en cuenta a la hora de valorar qué se programa. Los gestores siguen haciendo el mismo trabajo, o más, porque tienen que presentar más documentación y facturación extra. Entonces, ¿a quién ha servido el despilfarro de cuatrocientos cincuenta mil euros de gestión? No hay programas específicos, no hay red, no hay tejido de exhibición, los grupos estrenan y estrenan, pero no actúan, los espectáculos teatrales, de danza y de música se mueven en sí mismos y las compañías no pueden asumir los gastos si no tienen ingresos, pagos a los contratados, ensayos, Seguridad Social, IVA, IRPF más los gastos propios de cualquier producción. Como no existe en Navarra un tejido de exhibición privado y todo es municipal, o les contratan los Ayuntamientos o no actúan y fuera no pueden actuar porque son caros.

Como la red iba a solucionar todos estos problemas, se decidió hacer estudios. Se puede asegurar que hay estudios que han costado una pasta que ni se utilizan. Global hizo un estudio por catorce mil euros sobre la infraestructura de las casas de cultura en red, ahí está, se pidió que lo pusieran por lo menos en la página web de la red para que las compañías que fuesen a actuar allí supiesen qué había y no lo hicieron. En un momento tan complicado como el que actualmente vivimos, en el que deberíamos gestionar lo que tenemos...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señor Leuza, se le está agotando el tiempo.*

SR. LEUZA GARCÍA: *Un momento, por favor. ... crear sinergias, herramientas, optimizar los recursos para salir de esta, lo que se está haciendo ahora es destruir lo poco que había y se puede asegurar que si se destruyen todas las infraestructuras físicas y humanas no se va a poder construir de nuevo. Sin cultura ni educación, por encima de cualquier disposición política, no salimos de esta situación.*

Espero haber transmitido con fidelidad la inquietud que sienten las personas que se dedican al mundo de la cultura, pero también las personas que somos consumidoras de una cultura que muchísimas veces no es, ni mucho menos, considerada ni reconocida. Gracias, señora Presidenta. Y me he dejado un montón.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Leuza. Tiene la palabra el señor Sayas.*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Muchas gracias, señor Presidenta. Si el señor Sánchez de Muniáin tuviese barba, podría entender que el señor Leuza lo hubiese confundido con el señor Corpas, porque ha dirigido toda su intervención a hablar del pasado y no sé si se ha dado cuenta de que estamos con otro Gobierno y en otra legislatura y no ha hablado absolutamente nada del futuro. Dicho esto, con un tono de broma, obviamente, fruto de estas horas, lo que está claro es que en su intervención ha venido a hablar de lo que ha sido la trayectoria de la Red Navarra de Teatro. De muchas de las cosas que usted dicho, desde luego, yo puedo discrepar, y discrepo, pero está claro que usted no ha escuchado nada de la intervención del señor Sánchez de Muniáin o por lo menos no se ha referido a lo que yo sí he escuchado. Yo le oído al señor Sánchez de Muniáin decir que hay cosas que mejorar en la Red Navarra de Teatro y que es el momento de repensar este proyecto y que precisamente está discutiendo sobre esto con la Federación Navarra de Municipios y buscando la mejor solución para un proyecto como este. Sin embargo, no le oído a usted decir nada sobre cuál es la idea que tiene sobre esto o qué es lo que quiere que sea, sino de la trayectoria que ha seguido hasta este momento.*

Yo creo que Navarra hoy cuenta con una magnífica red de espacios culturales. En eso creo que estamos todos de acuerdo. Podemos dar una cifra aproximada de que alrededor del 80 por ciento de los ciudadanos navarros están muy cerca de un espacio escénico. Y eso, teniendo en cuenta la población que tiene nuestra Comunidad, en muchos casos de poblaciones muy pequeñas, es un dato muy importante. Ahora es el momento de llenar de contenido el continente, algo que nuestro grupo ha dicho, que llevaba en el programa electoral y que ha sido objeto del debate de investidura, de la comparecencia inicial del Consejero en esta Comisión y del pacto de gobierno. Es el momento de la acción cultural y, por tanto, es el momento también de la acción escénica y teatral. Yo creo que hay que tener claros dos objetivos de lo que tiene que ser esta red, hay muchos más objetivos, se pusieron catorce, si no me equivoco, pero dos fundamentalmente: en primer lugar, que tiene que servir para impulsar una programación estable de teatro, de música y de danza en nuestra Comunidad, y creo que eso es algo compartido; y por otro lado, que tienen que servir de apoyo y de

impulso a los profesionales de nuestra Comunidad sean artistas, productores o creadores, tenemos que potenciar la actividad que hacen los profesionales de Navarra.

A partir de ahí, evidentemente, debemos hacer un uso más eficiente, más eficaz y que sirva para mejorar la Red Navarra de Teatro que, a lo mejor, a fecha de hoy no ha dado el resultado que todos podríamos esperar y que a todos nos gustaría, pero creo que es importante ver en qué puede mejorar y mejorarlo. Esa es la actitud que yo le he oído al Consejero y esa es la actitud que también tiene este grupo parlamentario.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Sayas. Señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenas tardes de nuevo. Permítame, en este caso más que nunca, que haga una referencia histórica, porque yo fui portavoz en la anterior legislatura, creo que el único, ustedes son nuevos en la portavocía, y resulta inevitable hacer una referencia a uno de los programas estrella de la anterior legislatura, que era la Red de Teatros de Navarra. Así lo decían los programas de los partidos y así estaba previsto en el discurso de investidura del Presidente.*

La red comenzó con buen pie, con una serie de estudios previos, en los que se barajaron dos modelos: un modelo de gestión directa por parte del departamento y un modelo de gestión indirecta a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos mediante convenio con los propios municipios y con el departamento. Y debo decir, porque en aquel momento nosotros no sosteníamos al Gobierno, que el PSN fue muy crítico con el proceso desde el primer momento. Y lo fue, sencillamente, por lo siguiente: en primer lugar, por la decisión del Gobierno de hacer que la red de teatros se hiciera mediante una gestión indirecta; en segundo lugar, por la contratación del gerente, que no nos pareció la persona adecuada para ello; y, en tercer lugar, por el desarrollo del proceso y del programa. En conclusión, la red de teatros fue una buena iniciativa que, por no ser especialmente catastrofista ya que no se caracteriza este grupo ni esta persona por ello, diremos que ha sido parcialmente fracasada. Hay unanimidad, prácticamente unanimidad, en todo el sector en que es una buena idea, que no estaba bien formulada y que estuvo mal desarrollada tanto por parte de los ayuntamientos como, sobre todo, por parte de los gestores culturales, que son los que probablemente más tienen que decir en esta materia. Y la pregunta es inevitable: y ahora ¿qué? Pues ahora, sencillamente, en opinión de este grupo, hay que aprender de los errores y, entre otras cosas, potenciar lo que el propio acuerdo entre los dos grupos que sostienen al Gobierno dice, que es potenciar el trabajo en red, y no tengo otro remedio que hacer referencia a la primera intervención de esta comparecencia: es el momento de ordenar el sector y de preocuparse por el plan estratégico conjunto para la cultura de Navarra.

Me permito, señor Consejero, decir que nos parece razonable que realmente las reuniones con los Ayuntamientos y la Federación se hayan producido y somos conocedores del buen ambiente que ha reinado en esas reuniones, de lo que estamos menos convencidos es de que se haya llegado a una buena conclusión. Nosotros le adelantamos la nuestra. Es verdad que hay que ver qué posibilidades tienen la gestión indirecta y la gestión directa, pero le adelantamos que nosotros somos partidarios de la directa, por una sencilla razón, porque la experiencia nos dice que realmente, si no cambian mucho las circunstancias, no es fácil ser a la vez juez y parte. Y, efectivamente, la Federación Navarra de Municipios y Concejos y los propios Ayuntamientos en este programa son jueces y parte a la vez, y ese es un problema que hay que tener siempre muy presente. Por esa razón, sin despreciar los pasos que se han dado y siendo conscientes de que es un proceso que se ha reiniciado de nuevo, nosotros animamos a involucrarse de forma definitiva en lo que probablemente es una mayor implicación por parte de la Administración. Los dos procesos, evidentemente, son posibles. Nosotros creemos que a corto plazo, y dado el tiempo que ha pasado, la implicación directa de la Administración, es decir, la gestión directa, probablemente podrá dar mejores resultados. En todo caso, es evidente que a quien corresponde decidir, porque tiene todos los datos, es al propio departamento y, en consecuencia, nosotros aceptaremos, obviamente, lo que los responsables del departamento decidan, pero no está mal expresar la gestión del Partido Socialista, ya que a lo largo de la anterior legislatura tuvo mucho ver en su puesta en marcha y fue muy crítico desde el primer momento hasta el final. En lo único que estamos de acuerdo es que la red de teatros es una necesidad de Navarra. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señor Felones. Tiene la palabra la señora Sarasola.*

SRA. SARASOLA JACA (5): *Mila esker, Presidente andrea, eta mila esker, Kontseilari jauna, emandako azalpenengatik.*

---

(5) Traducción en pág. 38.

Barkatuko dit Kontseilari jaunak, baina Sayas jaunak esan du Kontseilari jaun honek ez duela bizarrik eta, nire begiek ikusten ahal duten bezala, ez du bizarrik; eta barkatuko dit Kontseilari jaunak konparazioa, baina patillak ikusten dizkiot. Zer esan nahi du? Alderdi berekoak zaretela, lehen UPNkoak, duela bi legislatura UPNkoak, eta orain ere UPNkoak. Eta barkatuko dit Kontseilari jaunak erabili dudan adibidea, baina Sayas jaunak bandejan ipini dit eta ez da deus ere esan nahi diodanik beraren kontra.

Gu udaletan mintzatu gara geure kultur kudeatzaileekin, eta oso garbi esan digute: ideia oso ona da –ados gaude erabat Felones jaunarekin–, koordinazioa behar da, elkarren laguntza behar da; baina ez du funtzionatu, eta porrot hutsa izan da. Orain arteko antzerki sarea porrot hutsa izan da. Leuza jaunak adibide ikaragarriak jarri ditu eta geuk, egia esan, ez ditugu hainbeste adibide ekarri, baina bai da egia proiektu asko, gauzatzekoak zirenak, ez dituela gauzatu, ebaluaziorik ez zaiola egin, jarraipenik ez dela egon eta eman dituen emaitzak oso kaskarrak direla, eta ez duela asebete inor. Hori garbi dago: ez du asebete inor. Geure ustez oraingo taldeak badu zer ikasteko gauzak nola ez diren egin behar, eta kudeaketa txarraren eredua dela ere esan genezake. Kudeaketa txarra, oinarrian egon delako asmoa ez gauzatzea eta kudeaketa-eredu makurrena erabiltzea.

Baina berriz diot: geure ustez ekimen polita da, ekimen beharrezkoa da. Egia da kultur eskaintza, egitekotan, daukagun zirkuitu guztian eratu behar dela, antolatu egin behar dela, eta ditugun eremu guztiak jokoan jarri behar direla eta kulturaz bete, kulturaz josi behar direla.

Guk oso garbi daukagu, gainera, antzerki sare honek izan beharko lukeela koordinazioaren eremu nagusi hori, eta, azkenean, ditugun baliabideen erabilera efizienteagoa egiteko aukera emanen diguna; eta osagarritasunak topatu behar dituela, gainera, antzerki sareak; osagarritasunak, duda izpirik gabe. Osagarritasunak auditorioen artean edo ditugun egituren artean; osagarritasunak hirian ditugun kokaleku ezberdinetan; eta osagarritasunak herrien eta hirien artean, hor daukagulako, segur aski, kulturarekin arazorik handiena.

Beraz, guk oso garbi dugu: kasu egin egin den praktika okerrari, autokritika zentzu pixka bat –"autokritika zentzua", diot; hitz egin ezazue kultur kudeatzaileekin: haiek garbi esango dizuete–, eta erabilera zuzena egin.

Jakin badakigu udaletxeekin egin diren bilera horien berri: Kontseilari jaunak esan digun bezala, guk ere bagenuen bilera horien berri, eta oso atsegin handiz hartu dugu osatu den eremu partehartzaile hori, erabakia hartzeko udalei eman zaien aukera, hitza hartzeko; eta hor erabakitzen dena, ziurrenera, foro horrek erabakitzen duena izanen da, ziurrenera, modurik onena funtzionamendu hau garatzeko. Eta geure ustez, aipatu den bezala, planifikazioa behar da, antzerki sare hau nola egituratu behar den planifikatzea, eta horretarako daukagu plan estrategiko hori. Baina kasu ez iezaiozue egin Iruñak egin duen plan estrategikoari, mesedez, zeren handik ere badugu zer ikasi nola gasta daitekeen inongo ondoriotara ez ailegatzeko.

Beraz, onartuko dit Presidente andreak bukatzea gaurko arratsaldeko saio guztiaren balorazio bat egiten. Eta ikusiko dugu hiru puntuetan aldaketa nabarmenak sartu dituela Departamentu honek: diru-laguntza nominalak kendu dira eta kultur taldeen inguruko lehiaketa bat egin da; ikus-entzunezkoan ere diru-laguntza nominalak kendu eta lehiaketa egin da; eta Nafarroako antzerki sarean ere badago hor buelta nabarmena.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señora Sarasola, le ruego que se ciña al punto que estamos tratando ahora mismo.*

SRA. SARASOLA JACA: *Ui, barkatu, Presidente andrea. Lehen hasi naizen bezala bukatu nahi dut agerraldi hau. Badirudi orain kudeatzen ari zaretenak etorri berriak zaretela eta ez duzuela zerikusirik izan orain arteko kudeaketa ereduekin; eta, bereziki, kulturan. Eta esango dizuet berriz ere: hamabi urte daramazue Gobernuan, eta azkenean, aurten hartzen ari zareten adibide guztiek badirudi esaten digutela aurreko kudeaketa hori behintzat zalantzagarria dela. Mila esker..*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Muchas gracias, señora Sarasola. Tiene la palabra la señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias de nuevo, señora Presidenta, y muchas gracias de nuevo, señor Consejero, por las explicaciones sobre la red de teatros, que es un tema francamente interesante. Todas las ideas pueden ser buenas o malas. Evidentemente, es fácil que haya buenas ideas pero luego hay que saber llevarlas a cabo. También es evidente que la red de teatros fue una muy buena idea, pero que no se ha sabido gestionar, su desarrollo no ha sido bueno o todo lo bueno que hubiera debido ser, no ha habido coordinación, que era su propósito fundamental. Se nos dice ahora que se va reconducir el tema, que está en manos de los Ayuntamientos, que son los mismos que antes no se ponían de acuerdo para organizarse. En fin, confío en que la cosa mejore, aunque me da la sensación de que va a ser complicado, ya que al final cada uno va por su lado. Yo, concretamente, tengo la experiencia –y aquí está también el señor Mauleón– de Burlada y Villava, donde ni*

siquiera logramos ponernos de acuerdo para construir una casa de cultura común y ahorrar gastos, con lo cual no sé si va a ser muy fácil ponernos de acuerdo a la hora de la programación.

Yo tengo que confesar, sobre todo, mi preocupación, porque en 2010 ya se sabía, por lo menos aquí en el Parlamento en la Comisión que hubo, como ha mencionado el señor Leuza, que algo no funcionaba, y aun así se ha dejado pasar el tiempo, ha seguido pasando el tiempo y no se ha hecho nada. Mi preocupación es que vuelva a pasar lo mismo, que se entre en una dinámica de reuniones, de frases cargadas de buena voluntad, pero que no llegue nada a buen término. Así que espero que la asociación de Ayuntamientos que ha mencionado se constituya pronto, pero espero también que el Gobierno de Navarra, su departamento esté encima del tema de una manera continuada y que no nos encontremos en 2012 con que seguimos hablando del tema y no haya solución. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señora Zarranz. Señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on berriro. Buenas tardes de nuevo. La verdad es que se ha dicho ya casi todo. Yo no voy a hacer el balance exhaustivo que ha hecho el señor Leuza. La verdad es que sí conozco esa famosa sesión de trabajo del año 2010 y, por resumir, diré se puso a la gerencia de la red de teatros a caldo perejil. Eso fue así, además, el señor Felones fue uno de los especialmente beligerantes en aquella ocasión, y con razón.*

Dicho esto, y por no extenderme, estará de acuerdo conmigo el señor Felones en que era propio del estilo del señor Corpas este modelo de gestión, y todo lo que se ha dicho o casi todo es bastante cierto, por desgracia. En todo caso, lo que es importante, efectivamente, es qué hacemos ahora con este proyecto. Creo que todo el mundo está de acuerdo en que es muy necesario impulsarlo, es un elemento clave que la gestión sea profesional, que la gestión se eficaz. Yo creo que es muy buena iniciativa que se esté en ese grupo de trabajo con los Ayuntamientos, entiendo, además, que irán a ese grupo de trabajo no precisamente los concejales y los políticos, sino los técnicos, cosa que será de agradecer para que el producto sea de interés. Ese aspecto me parece positivo porque, al final, van a tener que encajarlo en sus programaciones culturales.

A mí sí que me preocupan los tiempos, creo que conviene acelerar y, desde luego, no me gustaría que esa partida de cuatrocientos setenta mil que tanto necesitan los Ayuntamientos, a la vista de la reducción de otras partidas dirigidas a los Ayuntamientos, como la de arte y cultura, y qué decir de las reducciones de los presupuestos de los propios ayuntamientos, se pierda. No hace mucho, como conocen ustedes, ha habido una serie de reportajes en un periódico local que hablaban del teatro en cuidados intensivos. Yo diría que está en descuidados intensivos, y, por tanto, en esta ocasión tengo que coincidir con el señor Felones, es fundamental no solo poner en marcha la red con esos criterios de profesionalidad, de acuerdo, de consenso, de trabajo con los profesionales del sector, sino también complementar y partir de los estudios originales que se hicieron, que yo creo que eran buenos, pero también de cómo está el sector teatral, de danza, de las artes escénicas de Navarra, y ver en qué manera esa actividad va a coadyuvar a que realmente el sector aguante en estos malos momentos. No sé si los datos que aparecían en ese medio de comunicación son ciertos o no, pero se apuntaban algunos como la reducción, en los últimos años, de en torno al 30 por ciento de la actividad teatral en Navarra que, desde luego, es muy preocupante pese a que se han construido muchos espacios escénicos, muchas casas de cultura, pero si al final la actividad en concreto, lejos de mejorar y crecer, disminuye, pues es un problema serio.

Por tanto, yo les animo a que, efectivamente, sigan el camino emprendido, pero aceleremos el proceso, porque los Ayuntamientos están como están a nivel presupuestario y este asunto es un elemento clave. También hago un llamamiento a que salgamos del ombliguismo navarro que ha preponderado mucho en esta tierra, y creo que es bueno que se coordine con la Red de Teatros Española, con otras redes de teatros de otras comunidades que ya tienen un largo recorrido hecho, que haya intercambios, que las compañías navarras salgan de Navarra y podamos ver aquí otras que no sean de Navarra... En fin, un poco de oxígeno en el ámbito cultural suele ser positivo. Suerte con el proyecto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Mauleón. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): *Buenas tardes de nuevo. Voy a intentar contestar lo más rápido posible, porque hemos precisado casi todos cómo está la situación y qué es lo que tenemos que hacer.*

Empiezo por lo más urgente y lo más concreto. Se dice que estén cuanto antes disponibles las ayudas para la realización de las actividades culturales por parte de los Ayuntamientos. Prácticamente estamos en condiciones de asegurar que la semana que viene o en los próximos días va a salir la partida de cuatrocientos setenta mil euros y se va a firmar la correspondiente orden foral –creo que es orden foral– o el rango que sea para poderla

tener dispuesta cuanto antes por parte de los Ayuntamientos. Esto es cuanto a la información útil que podemos disponer ahora.

En relación a las valoraciones que se han hecho, en primer lugar, me tengo que referir a las del portavoz de Na-Bai que, efectivamente, sí que es cierto que no llevaba mucha intención de prestar atención a las explicaciones para las cuales se nos había citado, puesto que en la réplica se ha limitado a leer una intervención que ya traía escrita. Entonces, si ya tenemos la réplica preparada de antemano, difícilmente se puede sostener que hemos escuchado con atención las explicaciones para intervenir. En cualquier caso, ya no es cuestión de decir que miramos al futuro, su análisis me ha parecido excesivo, me ha parecido absolutamente injusto y, desde luego, no comparto ese panorama devastador que usted ha dibujado. La mejor manera que atribuirle a alguien un fracaso es colgarle responsabilidades que no le corresponden y que, además, le superan, lo digo porque usted sabe perfectamente, señor Leuza, que no es competencia de la red de teatros planificar la construcción de las casas de cultura, que eso lo hacen los Ayuntamientos, por tanto, no se pueden imputar ni al éxito ni al fracaso de la red de teatro cuestiones como esa, o la dinamización o la contratación del sector teatral o de las artes escénicas en todo el ámbito. La red de teatros tiene unas funciones muy específicas que precisamente son coordinar la actividad de esos Ayuntamientos que tienen espacio y están asociados a ella, y usted prácticamente ha dibujado todo el panorama del sector cultural, y ese panorama negro y absolutamente desastroso se lo ha imputado a la red de teatros, y eso es injusto.

Le daré un detalle de esa visión tan injusta. Usted ha alabado un modelo, un estudio que se hizo en su día, que yo creo que fue válido, aunque como todas las cosas esto también es mejorable, y ha citado al padre de la criatura, que fue el señor Iriarte, y se ha olvidado de la madre de la criatura, que también la tuvo, y otros padres que me dicen que también hay aquí, pero, por ejemplo, alguna persona que participó de manera activa y fue coautor de ese estudio está también en esta sala y usted ni tan siquiera lo ha citado, pero simplemente se lo digo porque alguna información buena tendremos en el departamento de esta cuestión sobre el estudio que se hizo en su día. Ya sabe usted a quién me estoy refiriendo.

En cualquier caso, nosotros, por supuesto, estamos por reconocer que si en algún caso hay algo mejorable poder hacerlo, pero es poco recomendable, a tenor de su intervención, porque abrimos un poco la rendija y nos echan la puerta abajo y entran quinientos de golpe, que es lo que usted ha hecho. Ha empezado reconociendo que era bueno poner de manifiesto que se pueden mejorar cosas para decir, pues ya que se ha reconocido que se pueden mejorar cosas, ahora se va a enterar usted de lo mal que lo han hecho. Pues yo creo que no se ha hecho tan mal. No es una cosa de pasado y futuro, también tengo que defender a quienes nos han precedido, y sobre la base de que puede haber cosas que mejorar, en ningún caso se corresponde con ese panorama tan apocalíptico que usted ha dibujado en la intervención que traía preparada.

En relación con otras intervenciones, efectivamente, se puede y se debe avanzar en este proceso. Valoro que se apueste por una determina opción, que en este caso es la gestión directa por parte del departamento, pero también hemos de decir que estamos obligados a mantener esa confianza en quienes en estos momentos están trabajando, que son los Ayuntamientos, y he avanzado que los Ayuntamientos por el momento parece que se inclinan por esta otra opción. Creo que una de las bases de todo este trabajo en común es precisamente compartir y dar opción a que quienes van a ostentar esta participación puedan avanzar las decisiones sobre su futuro. Comprendo que usted, que tiene mucha información al respecto, tenga los elementos de juicio, en su criterio, para llegar a esa conclusión, pero también tenemos que atender el trabajo de quienes les hemos encomendado, que son los representantes de los municipios.

Y con estas finalidades esperamos que muy pronto se pueda tener una propuesta muy concreta y compartida, porque lo más importante de todo es reconocer que el trabajo en red consiste en ponerse de acuerdo. Si no hay acuerdo, no hay red posible, habrá otra cosa, habrá una planificación, que es otra de las cuestiones que sí que es cierta: la reordenación del sector no corresponde a la red, la reordenación del sector, tal y como ha dicho el portavoz socialista, corresponde a la planificación estratégica, esa es misión del plan estratégico, la misión de la red de teatros es redistribuir y coordinar las misiones que tiene encomendadas. Y ahí, insisto en que lo fundamental es el trabajo en común y el acuerdo. Si no hay acuerdo, habrá planificación, habrá decisión del departamento, será mejor, será peor..., pero no será una red, será otra cosa, y, por lo tanto, yo creo que tenemos que animar, estar muy detrás, acompañar esta gestión de los Ayuntamientos, esta labor de los Ayuntamientos pero, en cualquier caso, también dar esa opción, como se suele decir, de que todo el mundo incluso tiene derecho a equivocarse, pero tenemos que estar pendientes para asesorar convenientemente entre todos, en la medida de nuestras posibilidades –todos los grupos políticos tenemos representantes en los Ayuntamientos–, para que el buen fin de esta labor de la red de teatros se reconduzca y tenga la mejor efectividad posible,

que es que la actividad en los diferentes espacios escénicos, magníficos espacios escénicos, se potencie, se incremente y, sobre todo, mejore la calidad y la diversidad.

A esto es a lo que estamos convocados. Gracias por habernos escuchado durante toda esta tarde y esperemos que en próximas ocasiones podamos seguir viniendo aquí a compartir las diferentes medidas e iniciativas en materia de cultura. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Gracias, señor Consejero. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias, eskerrik asko.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 49 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 10.

SRA. SARASOLA JACA: *Perdone, señora Presidenta. Creo que me corresponde el turno. Muchas gracias, señora Presidenta.*

Debido a este problema que estamos teniendo con los tiempos, la señora Presidenta nos ha dicho que por favor intentemos ajustar los tiempos, y quiero decir que la decisión adoptada por la Junta de Portavoces y la Mesa del Parlamento en el sentido de que se celebre una comparecencia del Consejero con estos tres puntos, con todas las noticias que se han producido esta misma semana, no es una decisión muy correcta. Es cierto que tenemos que ajustar los tiempos, pero a los parlamentarios y los grupos parlamentarios nos hace falta, sin duda, contar con tiempo para poder expresar nuestras opiniones. De manera que hay que ceñirse a los tiempos, sí, pero las Comisiones deben incluir menos puntos, ya que nos parece que son demasiados puntos, y de gran calado, como para poder tratarlos todos el mismo día.

Una vez producida esta comparecencia, lo que queremos manifestar es que nosotros hemos expresado en más de una ocasión nuestra postura en relación con el presupuesto para la cultura, que hemos indicado en más de una ocasión que, a nuestro juicio, es un error recortar tanto en cultura, y lo que queremos decir es que, como ya ha avanzado el señor Felones, ya en 2010 y en 2011 estos presupuestos tenían un recorte del 10 por ciento, y del 20 por ciento para 2012. Por tanto, provenimos de presupuestos ya desgastados, y podemos decir que la suela del zapato está ya medio agujereada con tanto desgaste. Hay que caminar, sí, pero estamos gastando en exceso la suela del zapato, está claro.

Hay muchas cuestiones a las que referirse a este respecto, y en primer lugar quisiera comenzar con un tema al que nos hemos referido tantas veces. No es otro que la mención del señor Consejero de que, gracias a que en años anteriores se hicieron inversiones adecuadas, actualmente contamos con tantos edificios y construcciones a lo largo y ancho de Navarra. Yo no estoy tan de acuerdo con el Consejero, porque me parece que esas inversiones que se han hecho a lo largo y ancho de Navarra… las casas de cultura han aparecido como champiñones en muchos sitios, dentro de un ámbito geográfico de muy pocos kilómetros. Por ejemplo, tenemos el caso de la Comarca de Pamplona: cuántas casas de cultura tenemos, cuántos auditorios tenemos. ¿Hacían falta tantos? ¿Había que gastar tanto dinero en esas edificaciones? Quisiera dejar esa pregunta sobre la mesa.

La cuestión es que tenemos la realidad que tenemos, tenemos los edificios y salas que tenemos, y nos hace falta una planificación para llenarlos, sin lugar a dudas. Tendremos que ver qué solución le damos ahora a ese gasto que se ha hecho y que consideramos irracional; pero, al menos, si tenemos esos edificios, tenemos que llenarlos, y para llenarlos hace falta dinero; a ese respecto no cabe otra lectura.

En segundo lugar, quisiera decir, en relación con estos presupuestos de los que estoy hablando ahora y en relación con el resultado del concurso –del que hoy mismo hemos tenido conocimiento–, que tenemos poca seguridad de que estos presupuestos se ejecuten. En una Comisión que se ha celebrado ya esta misma semana, la señora Torres nos manifestó en su comparecencia que los presupuestos irán en función de cómo vayan los ingresos. Por tanto, sobre estos recortes es posible que se nos hagan más recortes todavía. Así que no sé yo hasta qué punto nos podemos quedar con estos presupuestos, o si es posible que sufran todavía más recortes. Y que se anden con cuidado esos

agentes culturales que han recibido o conseguido subvenciones, porque, al igual que en 2011, les puede ocurrir que se congelen los presupuestos y que todo este dinero que se les ha concedido no les sea pagado.

Por eso, yo les pediría un compromiso a ese respecto al señor Consejero y al Departamento de Cultura; un compromiso en este sentido: que se ejecuten al menos las cantidades que figuran en la convocatoria pública que se ha hecho, que se ejecuten tal cual. El año pasado, el 2011, sabemos que los compromisos existentes no se cumplieron, debido a que no había dinero. Por tanto, lo mínimo que el Departamento de Cultura puede hacer en esta época de recortes de tal magnitud es asumir y cumplir ese compromiso.

En segundo lugar, el señor Sayas nos ha hablado de la gran labor que realizan. Yo quiero admitirle una cosa al señor Sayas: sí, es verdad que las convocatorias se han hecho a tiempo; la convocatoria figuraba ya para diciembre, y el 1 de marzo, a día de hoy, hemos sabido cuál iba a ser el fruto de esa convocatoria para actividades culturales, cuál iba a ser el resultado. En ese sentido, solicitaría al Gobierno de Navarra que tome como ejemplo esta forma de hacer las convocatorias; es decir, que aplique esto mismo en las ofertas que se hacen en el resto de Departamentos; que lo tome como un modelo, porque así es.

En cualquier caso, quiero recordarle una cosa al señor Sayas, y es que muchos agentes que han pasado por aquí y a los que hemos leído en prensa se han pasado tres meses sin saber qué iba a ser de ellos; no sabían con qué presupuesto iban a contar, no sabían qué tipo de programación iban a poder acometer, y, lo que es aún más grave, en los meses de enero-febrero las programaciones han estado en la cuerda floja en el caso de muchos agentes, y algunas programaciones se han quedado en el aire, no se han llevado a cabo. Por tanto, creo que eso merece una lectura, y que la forma como se ha realizado esta convocatoria, así, en este breve plazo de tiempo, no les ha hecho ningún bien a los agentes culturales.

Yo también tengo una pregunta por hacer, como han dicho algunas otras personas. Tal y como hemos visto hoy en esta convocatoria, son 45 los proyectos que se han presentado por parte de 47 agentes. Y quisiéramos saber cuáles de esos agentes son los que se han quedado fuera, y cuáles los proyectos que se han quedado fuera; agradeceríamos que se publicase la lista. Nos parece importante; y es que incluso los proyectos que llevaban a cabo una serie de agentes que anteriormente contaban con una línea de subvenciones –diría que la propia Eusko Ikaskuntza, o IPES, o la Asociación de Amigos del Bertsolarismo– han quedado en el aire. Así pues, quisiéramos saber si se han presentado o no, y en qué situación se encuentra ese tema.

Y para empezar a terminar, quisiera hacer referencia a tres cuestiones. Por una parte, no hemos visto el euskera por ningún lado en el resultado de esta convocatoria pública que se ha hecho; no sabemos ni si el 0,01 por ciento de la programación se va a hacer en euskera o no. ¿Hay alguna oferta de euskera en esta subasta aprobada? ¿Hay una sola? Esa es la pregunta.

En segundo lugar, quisiera preguntarle al señor Consejero, coincidiendo plenamente con el señor Felones, si se ha previsto que estas actividades culturales que se van a programar lleguen a las zonas rurales de Navarra. ¿Se ha previsto que esta oferta cultural llegue a los pueblos pequeños de Navarra?

Y, para terminar, quisiera formular otra pregunta, porque se trata de un tema que no se ha mencionado hasta ahora: el tema de las bibliotecas, del personal de las bibliotecas. Tenemos conocimiento de que el Departamento no está cubriendo las bajas de los trabajadores de las bibliotecas. Lo que eso significa es que están ustedes obligando a cerrar las bibliotecas de muchos pueblos. Agradeceríamos saber si tienen ustedes o no intención de solucionar eso. Nada más; muchas gracias.

(2) Viene de pág. 14.

SRA. SARASOLA JACA: *Muchas gracias una vez más, señora Presidenta. Esta comparecencia del Consejero la solicitamos el 3 de febrero, y el bombardeo de noticias que hemos tenido desde el 3 de febrero ha sido intenso. Ayer mismo, hoy mismo, nos están llegando continuamente noticias acerca de este tema.*

Por la información de la que disponíamos el 3 de febrero, supimos que en esa partida presupuestaria denominada "ayudas a la producción audiovisual navarra", dotada con un presupuesto de 2.450.000 euros, se iba a producir una modificación, y que se iba a pasar de un sistema de partidas nominales a uno de concurso. Tuvimos también noticia de ese concurso. Quisiéramos saber qué les ha impulsado a convocar ese concurso. Les pediríamos asimismo una valoración sobre el resultado del concurso, que conocimos ayer.

Por otra parte, sabemos, porque se publicó en prensa el día 3 de febrero, que había riesgo de cierre de Canal 4, y ayer mismo vimos que Canal 4 estaba ya cerrado. Por tanto, el cierre de Canal 4 va a provocar necesariamente novedades en el panorama audiovisual. Desde ese punto de vista de las novedades, en aquel momento quisimos saber, y ahora ya lo sabemos, qué iba a ocurrir con esa partida presupuestaria a resultas de la desaparición de un canal: si habría recortes o no. Y ahora se nos ha sumado una nueva incógnita, que es la relativa a la licencia: ¿qué va a ocurrir con esa licencia que ha quedado libre?

Así que le pediríamos al señor Consejero que nos diese explicaciones acerca de todo eso. Muchas gracias.

---

(3) Viene de pág. 16.

SRA. SARASOLA JACA: *Muchas gracias una vez más, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Consejero. Pero al señor Consejero le tengo que dar las gracias a medias. Y es que el señor Consejero prefiere contestar las preguntas de los medios de comunicación que las que le dirige este Parlamento, y eso es evidente, porque hoy mismo hemos leído en prensa la respuesta a la pregunta que le hemos formulado. Por tanto, no tenía usted más que repetirla.*

En cualquier caso, sepa, señor Consejero, que no es nuestra intención –y esto, además, se aprecia claramente en la comparecencia que solicitamos– preguntar únicamente por las licencias. También nosotros tenemos cosas que decir en relación con la convocatoria que se ha hecho, y en relación también con cómo ha quedado el panorama.

En primer lugar, queremos decir que el retraso se ha producido no por voluntad nuestra, sino porque es ahora cuando la Mesa nos ha concedido esta comparecencia. Así que el señor Consejero ya sabe cómo se manejan los tiempos en este Parlamento, lo cual no facilita la labor de los parlamentarios en el seguimiento del Gobierno y en los sistemas de control.

En cualquier caso, lo que queremos manifestar es que, desde que la solicitamos hasta hoy, como he dicho antes, el panorama audiovisual ha cambiado mucho en Navarra. Y, si hablamos del panorama audiovisual y del panorama audiovisual que desea el Gobierno, tenemos que prestar atención, forzosamente, a los acontecimientos de estos últimos días, tal y como el propio Consejero les ha prestado atención.

Lo cierto es que, al final, han cerrado Canal 4. Ustedes han expresado un reconocimiento del trabajo, pero en ese intervalo de tiempo no hemos tenido la oportunidad de debatir si nuestra voluntad era realmente que se cerrase Canal 4 o que no se cerrase. No hemos tenido la oportunidad de debatirlo. Aquí se produce una política de hechos consumados: ocurren cosas, se toman o no se toman medidas según quién esté en el camino, y lo único que nos queda a nosotros es emitir una valoración acerca de si lo que ha ocurrido es bueno o es malo. Nosotros no sabemos si el Gobierno de Navarra debía evitar ese cierre o no. ¿Acaso tenía que hacer algo el Gobierno de Navarra? ¿Le correspondía hacerlo? ¿Todavía hemos de hacer algo? Todas esas preguntas van a quedar en el aire, puesto que Canal 4 ha cerrado ya.

En cualquier caso, el señor Consejero ha dicho, en vista de cómo ha discurrido el propio concurso y del resultado, que hace una valoración positiva del panorama audiovisual que tenemos actualmente. Nosotros no compartimos en absoluto esa valoración positiva. Perdone que le diga, señor Consejero, pero no la podemos compartir de ninguna manera. ¿Merece una buena valoración el hecho de que en el panorama audiovisual de Navarra queden Popular Televisión y Canal 6, dos cadenas de la misma cuerda, que comparten una única visión acerca de Navarra? ¿Merece eso una valoración positiva? ¿Esa falta de oportunidades para mostrar la pluralidad de Navarra es algo positivo? No me parece que eso sea positivo. El señor Consejero hace una valoración positiva del

panorama audiovisual que tenemos actualmente. Nosotros no compartimos en absoluto esa valoración positiva.

¿Considera este Consejero que, desde el punto de vista del mantenimiento de la pluralidad y de las diversas visiones y lenguas de Navarra, a los vascohablantes, para estar informados del panorama político, nos basta con un programa de noticias que se emite los viernes con una duración de entre cinco y diez minutos? ¡Pues sí que somos listos los vascohablantes! Tenemos una mayor capacidad para distinguir la letra pequeña y, además, con una emisión semanal de cinco minutos somos capaces de recibir todas las informaciones.

Nosotros no hacemos una valoración positiva. Nosotros no queremos una Navarra monocolor como la que ustedes quieren. Nosotros queremos una Navarra multicolor; una Navarra en la que quepamos ustedes, nosotros y todos, una Navarra en la que quepamos todos.

Y ya me perdonará este Consejero, pero tengo que hablar de licencias. Está claro que ahora hay una licencia de televisión digital terrestre que está libre. ¿Qué intención tiene el Gobierno de Navarra de hacer con esa licencia? Queremos saber qué procedimiento se va a seguir. Si no, presentaremos otra pregunta parlamentaria, que usted nos contestará dentro de mes y medio, y puede que nos enteremos antes por los medios de comunicación.

Pero han salido también las licencias de radio. También hemos tenido noticia de ello en esta nueva semana comunicativa tan movida. Ya veremos qué ocurre, pero ¿tiene en cuenta este Consejero que, en materia de licencias de radio, para Pamplona no se han solicitado más que dos licencias, y que eso no es suficiente? ¿Que con dos licencias no basta para avanzar? Y lo mismo ocurrirá con el euskera, en el tema de las licencias de radio.

Licencias de radio y televisión. Salta a la vista que vamos a tener que pedir otra comparecencia, y ya tendremos oportunidad de hablar de ello pausadamente.

En cualquier caso, en relación con el panorama audiovisual, quisiéramos saber, y quisiéramos manifestar, que en el nuevo panorama que ha surgido, y que consiste en que en Navarra vamos a contar con una televisión menos –y, además, así se lo explicamos a los miembros de Napar, la asociación de productores audiovisuales y cinematográficos de Navarra–, que hacía falta un diagnóstico y que había que hacer ese diagnóstico; y, además, que tenía que ser un diagnóstico compartido. Así se lo expresó este Parlamento al Gobierno de Navarra. Que ese diagnóstico debe hacerse, y que debe hacerse teniendo en cuenta, además, toda la pluralidad e ideologías presentes en Navarra. Así pues, nosotros consideramos que el nuevo panorama que ha quedado no es el que debería ser.

Podemos hablar tranquilamente sobre si estas televisiones que se subvencionan contratan o no a productores audiovisuales navarros. Nos dijeron claramente que, cuando se realiza la contratación en el exterior, cuando se realizan las subcontrataciones, no se subcontratan empresas navarras, sino del exterior. A ver si podemos compartir los recursos con otras comunidades autónomas con las que compartimos determinados valores culturales y lingüísticos. ¿Existe la voluntad para ello?

Nosotros pensamos que en estos momentos hay cosas que pensar y hay movimientos en el panorama audiovisual de Navarra y del mundo, y ya veremos en qué queda, pero en Navarra tenemos cosas sobre las que reflexionar, y nosotros queremos invitarles a hacer esa reflexión. Muchas gracias.

---

(4) Viene de pág. 19.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Muchas gracias. Buenas tardes a todos. Comenzaré con una idea. El señor Consejero nos ha dicho que la señora Sarasola ha adecuado el objeto de la comparecencia a la situación actual. Así ha sido, pero quiero dejar claro que eso no hubiera ocurrido si este Parlamento cumpliera el Reglamento y la comparecencia se hubiera celebrado en plazo. Sé que esta cuestión no compete al Consejero, pero hoy tenemos tres comparecencias, y de ellas solamente una se encuentra en plazo. Quisiera dejarlo sobre la mesa. Hablaremos donde haya que hablar, pero quisiera hacerlo constar.*

Esta comparecencia fue solicitada el tres de febrero, y lo que yo he hecho —sé que al señor Consejero no le gustan ese tipo de adecuaciones— ha sido prepararla con la documentación disponible a tres de febrero. Esto es, que yo sepa en esa fecha solo teníamos la convocatoria de subvenciones. Lo que he hecho ha sido estudiar dicha convocatoria párrafo por párrafo, ver qué es lo ponían y qué podemos decir al respecto.

En el primer parágrafo dicen cómo el Consejo Audiovisual de Navarra propuso mejorar la producción audiovisual. Hablan de ello, y sí, es cierto que el CoAN hizo eso, pero no el pasado año, esa no puede ser la razón para cambiar ahora. Que yo sepa, el CoAN lo mencionaba ja en su informe de

2007. Por tanto, si esta convocatoria es para dar respuesta a la petición del CoAN, el plazo de respuesta se nos ha alargado bastante.

En el segundo párrafo dicen lo siguiente –lo leo literalmente–: "Se valora positivamente la repercusión de este régimen de ayudas públicas en el incremento de calidad de las producciones propias de las televisiones navarras, así como la correspondiente consolidación e incremento de sus audiencias". Primera pregunta: ¿Cómo saben, en función de qué pueden decir si ha mejorado o no? ¿Qué plan o estudio pueden mostrarnos? ¿Han elaborado algún estudio? Que yo sepa, nada de eso se ha hecho. Por cierto, debo decir que el propio CoAN pidió hace mucho que se modificaran las ayudas concedidas a las producciones audiovisuales, ya lo mencionamos aquí pero hasta ahora han hecho caso omiso.

Continúo. Dicen: "En este sentido, el Gobierno de Navarra considera necesario mantener una política activa de impulso al sector que garantice la promoción del derecho a la información, de la pluralidad de ideas y opiniones, y sirva para mantener y mejorar el empleo creado". Pues empiezan ustedes bien a mantener el empleo creado. No creo que los trabajadores de Canal 4 piensen lo mismo. Pero no es solamente lo que piensen los trabajadores de Canal 4; dicen que hay impulsar el sector, pero, miren por dónde, la pasada semana el Departamento de Presidencia publicó una convocatoria para ofrecer una serie de programas vía streaming, y hace dos semanas o no recuerdo cuándo comparecieron los productores y dijeron que está planteado en unas condiciones precarias y abusivas. Menos mal que la convocatoria ha sido retirada. Si no, hablaríamos de cómo el Gobierno impulsa el sector audiovisual. Y es que lo hace muy bien.

Continúo. "No obstante, la experiencia acumulada en estos años –no dice dónde está recogida– aconseja introducir algunos cambios". ¿Nos puede decir dónde? Ya sé qué aquí le hemos pedido más de una vez que hagan cambios, y no nos han hecho ni caso. Entonces, decir ahora que la experiencia recogida aconseja introducir cambios, nos resulta bastante curioso.

Continúo. "Se establecen nuevos criterios de valoración de las propuestas de las televisiones, distintos y adaptados a cada tipología de programa." Y voy justo al final de este punto: "Asimismo, por primera vez en estas ayudas, se introduce como criterio de valoración el empleo del vascuence en la programación, atendiendo así la normativa foral con respecto a esta lengua". Por lo tanto, la pregunta es la siguiente: si se atiende por primera a la normativa foral relativa al euskera, ¿significa que hasta ahora no se cumplía? Si es la primera vez, eso quiere decir que hasta ahora no lo han hecho.

Continúo, y ahora veremos qué puntuación se concede al euskera. Leemos —me remito únicamente al punto concreto para no extenderme demasiado—: "Emisión de uno de los tres anteriores programas íntegramente en vascuence y adaptado a las personas con discapacidad auditiva: hasta 10 puntos". Diez puntos de cien. Pero tranquilos, los vascohablantes no necesitamos más. Por cierto, nos han concedido un buen porcentaje. Contar con una redacción informativa en Tudela: hasta 15 puntos. Vale más. Está bien, no tengo ningún problema con que haya redacciones informativas en Tudela, pero… diez puntos y quince puntos. Dicho por ustedes.

Hemos visto su nota de prensa y en ella dicen que habrá un resumen en euskera. Habrá un resumen en euskera, pero no diario. Como dicen en la nota de prensa, únicamente los viernes habrá un resumen de cinco minutos. Pero, como ha dicho la señora Sarasola, seguramente los vascohablantes no necesitaremos más, porque somos muy inteligentes.

Y ahora me referiré a lo publicado ayer. Ya he dicho que de informativos, no necesitamos mucho, de cultura y deporte, no necesitamos nada. Total, ¿para qué? Y como gozamos de muy buena salud, y así ha sido siempre, tampoco hace falta que en el programa A tu salud *se haga nada en euskera.*

Y en cuanto al turismo, tampoco es necesario promocionar nada. Como no tenemos fiestas, el programa Mis fiestas, las mejores *no se emitirá en euskera.*

Deporte y mujer, y esto ya no tiene nada que ver con el euskera. En los criterios debería tenerse en cuenta la perspectiva de género. No sé cuántos minutos ocupa ahora la programación deportiva, pero no han pedido que exista paridad, ni que se fomente el deporte femenino.

Juventus e infancia; el programa Pituti acudirá a los centros, pero, claro, solo en castellano. Total, ¿para qué queremos el modelo D?

Y, para terminar, vemos que Popular Televisión tendrá, por fin, algún contenido en euskera. Los vascohablantes tendremos cincuenta y cinco minutos semanas, que estarán dedicados a nuestro folclore. Me parece muy bien, Hablarán de nuestro patrimonio. Pero yo quisiera mencionar algo que anteriormente ha dicho el señor Felones: que está muy bien reforzar y restaurar el patrimonio, pero que sobre todo es para utilizarlo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gainza Aznárez): *Señora Pérez, vaya terminando, por favor.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Con esto termino. Nuestras conclusiones. Estoy de acuerdo con la señora Sarasola en dos cuestiones. Por un lado,*

no necesitamos información, porque somos muy hábiles con las nuevas tecnologías y podemos obtenerla a través de internet. Tenemos muy buena vista. Por eso el Gobierno nos pone letreros cada vez más pequeños. Además, parece que no andamos muy bien de oído —será para equilibrar la balanza—. Por eso se pide que la programación que se realice en euskera se adecúe también para las personas con discapacidad auditiva. Me parece muy bien que se haga así, pero me parece curioso.

Terminaré con una cuestión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señora Pérez, ha agotado el tiempo máximo del Reglamento.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Hasta ahora el reparto de ayudas no hja sido transparente, y eso ha sido así porque ustedes lo han querido y lo han permitido. Muchas gracias.*

---

(5) Viene de pág. 29.

SRA. SARASOLA JACA: *Muchas gracias, señora Presidenta, y muchas gracias, señor Consejero, por las explicaciones que nos ha dado.*

Ya me perdonará el señor Consejero, pero el señor Sayas ha dicho que este Consejero no tiene barba y, como pueden ver mis ojos, no tiene barba; y ya me perdonará el señor Consejero la comparación, pero le veo patillas. ¿Qué quiere decir? Que ustedes pertenecen al mismo partido, antes de UPN, hace dos legislaturas de UPN, y también ahora de UPN. Y ya me perdonará el señor Consejero el ejemplo que he utilizado, pero el señor Sayas me lo ha puesto en bandeja, y no se trata de que yo pretenda decir nada en su contra.

Nosotros hemos hablado en los municipios con los gestores culturales, y nos lo han dicho muy claramente: la idea es muy buena –estamos completamente de acuerdo con el señor Felones–, hace falta coordinación, hace falta ayuda mutua; pero no ha funcionado, y ha sido un puro fracaso. La red de teatros ha sido hasta ahora un puro fracaso. El señor Leuza ha puesto unos ejemplos terribles y nosotros, sinceramente, no hemos traído tantos ejemplos, pero sí es verdad que muchos proyectos que estaban por materializar no los ha materializado, que no se han hecho evaluaciones, que no ha habido seguimiento y que los resultados que ha arrojado son muy escasos, y que no ha satisfecho a nadie. Eso está claro: no ha satisfecho a nadie. A nuestro juicio, el equipo actual tiene mucho que aprender respecto a cómo no se deben hacer las cosas, y podríamos decir también que constituye un ejemplo de mala gestión. Mala gestión, porque lo que ha subyacido es no conseguir el objetivo y utilizar el peor modelo de gestión.

Pero, insisto: a nuestro juicio es una bonita iniciativa, una iniciativa necesaria. Es verdad que la oferta cultural, si se va hacer, hay que hacerla en todo el circuito, hay que organizarla, y que todas las zonas bajo nuestra responsabilidad deben incluirse y llenarse de cultura, impregnarse de cultura.

Nosotros tenemos muy claro, además, que esta red de teatros tendría que constituir el principal marco de la coordinación y el que, en definitiva, nos va a dar la oportunidad de hacer un uso más eficiente de los recursos que tenemos; y, además, que la red de teatros debe encontrar complementariedades; complementariedades, sin género de duda. Complementariedades entre los auditorios o estructuras de las que disponemos; complementariedades en cuanto a las diferentes instalaciones que tenemos en la ciudad; y complementariedades entre los pueblos y las ciudades, puesto que es ahí, seguramente, donde se centra el mayor problema que tenemos en relación con la cultura.

Así pues, nosotros lo tenemos muy claro: hay que tener presentes las malas prácticas desarrolladas, un poco de sentido de autocrítica –digo "sentido de autocrítica"; hablen con los gestores culturales: ellos se lo dirán claramente–, y hacer un uso correcto.

Tenemos noticia de esas reuniones que se han celebrado con los ayuntamientos: como nos ha dicho el señor Consejero, también nosotros teníamos noticia de esas reuniones, y hemos acogido con mucho agrado ese ámbito de participación que se ha creado, la opción que se les ha dado a los municipios para decidir, para tomar la palabra; y, seguramente, lo que ahí se decida, lo que en ese foro se decida, constituirá la mejor manera de desarrollar este funcionamiento. Y a nuestro juicio, como se ha dicho, hace falta planificación, planificar de qué manera se debe estructurar esta red de teatros, y es para eso para lo que tenemos ese plan estratégico. Pero no le hagan caso, por favor, al plan estratégico que ha elaborado Pamplona, porque también de ahí tenemos de dónde aprender acerca de cómo se puede gastar para no llegar a ninguna conclusión.

Así pues, espero que la señora Presidenta me permita terminar realizando una valoración del conjunto de la sesión de esta tarde. Y veremos que este Departamento ha introducido notables cam-

bios en los tres puntos: se han suprimido las subvenciones normales y se ha hecho un concurso en relación con los grupos culturales; también en el sector audiovisual se han retirado las subvenciones nominales y se ha hecho un concurso; y también se ha producido un importante viraje en relación con la red navarra de teatros.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gaínza Aznárez): *Señora Sarasola, le ruego que se ciña al punto que estamos tratando ahora mismo.*

SRA. SARASOLA JACA: *Uy, perdone, señora Presidenta. Quiero terminar esta comparecencia de la misma manera que la he comenzado. Da la impresión de que quienes actualmente se encuentran realizando tareas de gestión son unos recién llegados y que no han tenido nada que ver con los modelos de gestión imperantes hasta estos momentos; particularmente, en el ámbito de la cultura. Y se lo voy a volver a decir: llevan ustedes doce años en el Gobierno, y al final, todos los ejemplos que están tomando ustedes este año parecen indicarnos que esa gestión anterior es, cuando menos, dudosa. Muchas gracias.*